

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO



=====

**“GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN – PASCO, 2019”**

=====

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
GESTIÓN EMPRESARIAL**

MENCIÓN EN: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

JORGE RAÚL VALEGA MARQUINA

**PUCALLPA – PERÚ
2022**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO N° 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA
OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las...9...horas, del día...25...de...Marzo...ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Romel Pinedo Ríos Presidente
Dr. Hugo Aysanoa Calixto Secretario
Dra. Freysi Lilibian King Villacoz Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en:

Mención: Gestión Empresarial
Don(ña): Jorge Raúl Valera Marquina

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

• Gestión Municipal y el presupuesto participativo
en la municipalidad distrital de Constitución -
Pasco, 2019^o

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



- a) Presentación personal
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
- d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la **Nota** de.....16.....(Dieciséis)

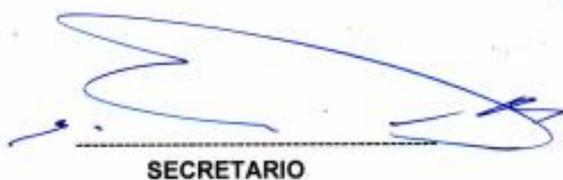
Equivalente a Aprobado....., por lo que se recomienda

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 10:30 horas del 25 de Marzo..... del 2022



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°0262-2021

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

"GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN – PASCO, 2019".

Cuyo autor (es) : VALEGA MARQUINA, JORGE RAUL

Escuela : POSGRADO
Maestría : GESTIÓN EMPRESARIAL,
Mención : GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Asesor(a) : Dr. HILARIO RIVAS, JORGE LUIS

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 2%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 09/07/2021



Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS

Yo, Jorge Raul Valera Marquina

Autor de la TESIS titulada:

Gestión municipal y el presupuesto participativo en la
Municipalidad Distrital de Constitución - Pasco, 2019

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Doctor Jorge Luis Hilario Rivas

Maestría en: Gestión empresarial

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguientes términos:

Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del repositorio institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización que la tesis no infringe derechos de autor de terceras peruanas.

Tercero: autorizo la publicación,

Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).

Parcial (significa que solo la caratula, la dedicatoria y el resumen en PDF será compartido en el repositorio).

De mi tesis de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 08/04/2022

Email: jvalera@marquina.com

firma:

Teléfono: 971464458

DNI: 45982690

DEDICATORIA

A mi madre Jenica Marquina.

A mi mujer Kelynd Sumamit Astete
Verde.

AGRADECIMIENTO

A mi gran amigo, el Dr. Jorge Luis Hilario Rivas quien me brindó su asesoría y motivación.

RESUMEN

La siguiente investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

Metodológicamente el estudio tiene un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo representada por 126 colaboradores, calculándose una muestra de 95 colaboradores, para quienes se aplicó dos cuestionarios de preguntas en función de los indicadores de las variables gestión municipal y el presupuesto participativo; asimismo, se realizó la validez del instrumento donde 3 profesionales indicaron que los 2 cuestionarios son aceptables; una vez procesado el recojo de datos por el SPSS, se calculó la confiabilidad de los instrumentos a través del alfa de Cronbach, donde los cuestionarios de la gestión municipal y presupuesto participativo, arrojaron 0.827 y 0.815 respectivamente.

Los resultados de la investigación determinaron que el coeficiente de Rho de Spearman es 0.760**, existiendo correlación positiva alta entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019, es decir, cuanto más frecuente se realice la gestión municipal más relación alta existirá con el presupuesto participativo.

Palabras claves: servicios, gobernabilidad, preparación y coordinación.

ABSTRACT

The following research aimed to establish the relationship between municipal management and the participatory budget in the District Municipality of Constitución - Pasco, 2019.

Methodologically, the study has a quantitative approach, applied type, correlational level and non-experimental cross-sectional design. The population was represented by 126 collaborators, calculating a sample of 95 collaborators, for whom two questionnaires were applied based on the indicators of the variables municipal management and the participatory budget; Likewise, the validity of the instrument was carried out where 3 professionals indicated that the 2 questionnaires are acceptable; Once the data collection was processed by the SPSS, the reliability of the instruments was calculated through Cronbach's alpha, where the municipal management and participatory budget questionnaires yielded 0.827 and 0.815 respectively.

The research results determined that Spearman's Rho coefficient is 0.760 **, with a high positive correlation between municipal management and participatory budget in the District Municipality of Constitución - Pasco, 2019, that is, the more frequent the municipal management higher relationship will exist with the participatory budget.

Keywords: services, governance, preparation and coordination.

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, las sociedades se enfrentan a los nuevos paradigmas y rumbos que promueven involucrar a los ciudadanos en los asuntos públicos. El estado solicita que la sociedad civil participe de manera activa, para conducir en conjunto las acciones gubernamentales, con el propósito de realizar eficientemente las demandas y necesidades que solicita la comunidad. Por eso, es importante una interrelación entre la sociedad civil organizada y el estado para trabajar coordinadamente en la solución de los problemas públicos. Cabe indicar, que existen municipios que no promueven la inclusión de los ciudadanos, causando asombro, porque es un derecho participar en los asuntos públicos.

Ante lo mencionado, la finalidad de esta investigación es analizar mediante la opinión, la manera como es la participación ciudadana en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución.

En el **capítulo I**, se describe la problemática de la investigación, asimismo, se desarrolla la formulación del problema, los objetivos, las hipótesis, la operacionalización de las variables, justificación e importancia del estudio, viabilidad y limitaciones.

En el **capítulo II**, desarrollamos los antecedentes del estudio del ámbito nacional e internacional, las bases teóricas, la definición conceptual de los términos y las bases epistémicas de la investigación.

En el **capítulo III**, se explica la metodología de la investigación, es decir, el enfoque, tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas, validez y la confiabilidad del instrumento.

En el **capítulo IV**, se analiza los resultados del procesamiento de los datos en tablas y gráficos, prueba de normalidad y prueba de hipótesis.

En el **capítulo V**, se revela la comparación de los resultados obtenidos con los antecedentes del estudio.

Por último, presentamos las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y anexos respectivos.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
ÍNDICE	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
CAPÍTULO I.....	16
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. Descripción del problema	16
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos.....	18
1.3. Objetivo general y objetivos específicos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis.....	19
1.4.1. Hipótesis principal.....	19
1.4.2. Hipótesis secundarias.....	20

1.5. Variables.....	20
1.5.1. Variable 1.....	20
1.5.2. Variable 2.....	21
1.5.3. Operacionalización de las variables.....	22
1.6. Justificación e importancia.....	23
1.7. Viabilidad.....	24
1.8. Limitaciones.....	24
CAPÍTULO II.....	25
MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes.....	25
2.1.1. Antecedentes internacionales	25
2.1.2. Antecedentes nacionales	27
2.2. Bases teóricas	29
2.2.1. Gestión municipal	29
2.2.2. Dimensiones de la gestión municipal	30
2.2.3. Presupuesto participativo.....	33
2.2.4. Dimensiones del presupuesto participativo.....	34
2.3. Definiciones conceptuales	38
2.4. Bases epistémicas.....	41

CAPITULO III	44
MARCO METODOLÓGICO	44
3.1. Tipo de investigación	44
3.2. Diseño y esquema de la investigación.....	44
3.3. Población y muestra	45
3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos	46
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos	46
3.6. Validez y confiabilidad del instrumento.....	47
3.6.1. Validez del instrumento.....	47
3.6.2. Confiabilidad del instrumento.....	47
CAPÍTULO IV	48
RESULTADOS	48
4.1. Resultados del trabajo de campo con aplicación estadística, mediante distribuciones de frecuencias, gráficos, etc.....	48
4.2. Prueba de normalidad	53
4.3. Prueba de hipótesis	54
CAPÍTULO V	58
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	58
CONCLUSIONES	60
SUGERENCIAS	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Método para determinar los factores críticos que influyen en la gestión de las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Tacna	32
Gráfico 2. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal: Señales de un buen gobierno para el desarrollo local.....	32
Gráfico 3. Guía del presupuesto participativo basado en resultados	37
Gráfico 4. Manual: Gestión política del presupuesto participativo como instrumento para el desarrollo del territorio	37
Gráfico 5. Definición operativa del instrumento de recolección de datos	46
Gráfico 6. Gestión municipal y presupuesto participativo.....	48
Gráfico 7. Desarrollo organizacional y presupuesto participativo	49
Gráfico 8. Finanza municipal y presupuesto participativo	50
Gráfico 9. Servicios y proyectos con el presupuesto participativo.....	51
Gráfico 10. Gobernabilidad y presupuesto participativo	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables	22
Tabla 2. Muestra formada por 95 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Constitución.....	46
Tabla 3. Validez del instrumento por medio de expertos.....	47
Tabla 4. Cálculo del alfa de Cronbach para los cuestionarios de preguntas	47
Tabla 5. Gestión municipal y presupuesto participativo	48
Tabla 6. Desarrollo organizacional y presupuesto participativo.....	49
Tabla 7. Finanza municipal y presupuesto participativo	50
Tabla 8. Servicios y proyectos con el presupuesto participativo	51
Tabla 9. Gobernabilidad y presupuesto participativo.....	52
Tabla 10. Cálculo de la prueba de normalidad	53
Tabla 11. Interpretación del coeficiente de Rho de Spearman.....	54
Tabla 12. Resumen de la hipótesis general	54
Tabla 13. Resumen de la 1ra hipótesis específica	55
Tabla 14. Resumen de la 2da hipótesis específica	55
Tabla 15. Resumen de la 3ra hipótesis específica	56
Tabla 16. Resumen de la 4ta hipótesis específica	57

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

En el Perú, municipalidades distritales y provinciales cuentan con una transferencia presupuestaria conferida por el gobierno central mediante el Ministerio de Economía y Finanzas, para la ejecución de obras u otros gastos que pueda tener la institución en ejercicio a sus obligaciones que cita la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Dicho presupuesto es originado por el Fondo de Compensación Municipal (canon minero, petrolero, entre otros); transferencias que deben ser utilizados en beneficio de la población, razón necesaria para poner énfasis en la organización y/o gestión que maneja la municipalidad para ejercer la participación activa e incidir en la formulación, elaboración y ejecución del presupuesto; es decir, generar el uso racional de los recursos en las obras u otras actividades realizadas en su jurisdicción.

Por lo tanto, la gestión municipal se ha convertido en unos de los principales problemas por solucionar. En el transcurso de los años la población peruana fue sometida a diversas transformaciones demográficas que hoy en día requieren de una gestión más eficiente en la organización gubernamental, razón necesaria para que el presupuesto participativo sea considerado la herramienta más valiosa que interviene en una gestión.

El presupuesto participativo, es un instrumento de gestión que prioriza los resultados que se desea alcanzar mediante la innovación y aprovechamiento de las potencialidades que dispone su jurisdicción. Es decir, tienen la posibilidad de optar por la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, priorizando aquellos objetivos que se desean alcanzar con los recursos del estado a través de un Plan de Desarrollo Concertado Distrital, Provincial y Regional. Cabe señalar que el uso adecuado y buen manejo de dicho instrumento origina que los beneficios lleguen a quienes más necesitan. Sin embargo, aunque la municipalidad

cuenta con dicho instrumento de gestión no tienen la eficiencia y eficacia que se requiere para manejarlo, trayendo como consecuencia que las necesidades del ciudadano como la educación, salud, turismo, cultura, renovación urbana, seguridad ciudadana, transporte, entre otros, sean desatendidos.

En este contexto, las instituciones municipales son consideradas como el núcleo del gobierno que tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo de su ámbito local, además de encontrarse sujetas a una serie de autonomías: Autonomía política, con la que pueden establecer normas de carácter obligatorio en asuntos de su competencia, asimismo sancionar a quienes lo incumplen y denunciar a quienes se resistan a cumplirlos. Autonomía económica, se centra en distribuir el presupuesto de acuerdo al rubro y los gastos de necesidades que tiene la comunidad. Autonomía administrativa, capacidad que tiene la organización para cumplir los objetivos y ejercer sus funciones de acorde a la economía y realidad geográfica de la zona. Por todo lo anterior es indispensable mencionar que el problema se encuentra en el incremento de competencias, ya que generan mayores responsabilidades y obligaciones, razón por la que la mayoría de gobiernos municipales colapsa, a causa de la mala gestión y uso de los instrumentos que el estado proporciona para estos fines.

La Municipalidad Distrital de Constitución, es una institución que tiene como prioridad promover de forma democrática y concertada el desarrollo integral; teniendo como objetivo satisfacer las necesidades básicas de los habitantes en el distrito, y mostrar transparencia en sus gestiones mediante compromiso y cohesión de sus miembros. Sin embargo, existe una serie de problemáticas correspondientes a dicho fin; como la débil capacidad de gestión en la cual el sistema no tiene un control adecuado por parte del ejecutivo, motivo por el que la autonomía política y económica se han visto afectados.

Cabe señalar que el incremento de las transferencias presupuestales que las municipalidades reciben ha aumentado la ambición de los candidatos a acceder al sillón municipal.

Por otro lado, en cuanto a la participación ciudadana se detectó que existe gran falta de capacitación en materia de planificación, la falta de liderazgo e improvisación en el trabajo con respecto a las políticas públicas, que ocasiona que dicho instrumento de gestión termine lejos de su propósito final, además de ver a la participación ciudadana como un obstáculo para la gestión municipal. Frente a todo lo descrito surge la necesidad de estudiar la relación entre una gestión y el presupuesto participativo a fin de conocer el comportamiento, falencias y potencialidades que forman parte de la institución.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es la relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco?
2. ¿Cuál es la relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco?
3. ¿Cuál es la relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco?

4. ¿Cuál es la relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

Establecer la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Establecer la relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
2. Establecer la relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
3. Establecer la relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
4. Establecer la relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis principal

Existe relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

1.4.2. Hipótesis secundarias

1. Existe relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
2. Existe relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
3. Existe relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.
4. Existe relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1

X = Gestión municipal.

Dimensiones

D_1 : Desarrollo organizacional.

D_2 : Finanza municipal.

D_3 : Servicios y proyectos.

D_4 : Gobernabilidad.

1.5.2. Variable 2

Y = Presupuesto participativo.

Dimensiones

D_1 : Preparación.

D_2 : Concentración.

D_3 : Coordinación.

D_4 : Formalización.

1.5.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN OPERACIONAL		
			ESCALA DE MEDICIÓN	PREGUNTAS	RANGOS Y NIVELES
GESTIÓN MUNICIPAL	Desarrollo organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad ejecutiva. ▪ Equidad de género. ▪ Ordenamiento territorial. ▪ Personal competente. ▪ Uso de Tics. 		P01, P02, P03, P04 y P05	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)
	Finanza municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración del presupuesto. ▪ Administración financiera de la recaudación. ▪ Dirigir la inversión a los sectores vulnerables. ▪ Incrementar la recaudación de los contribuyentes. ▪ Manejo responsable de los pagos. 		P06, P07, P08, P09 y P10	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)
	Servicios y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la inversión municipal. ▪ Brindar los servicios municipales. ▪ Certificar el saneamiento de predios municipales. ▪ Coordinar charlas con los beneficiarios de las obras. ▪ Seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública. 	(1) Nunca	P11, P12, P13, P14 y P15	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)
	Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la plena participación de la sociedad civil organizada. ▪ Promover la transparencia de la información. ▪ Comunicar las ordenanzas municipales a los contribuyentes. ▪ Potenciar la participación de grupos en desventaja social. 	(2) Casi nunca (3) Algunas veces	P16, P17, P18 y P19	Malo (4 – 9) Regular (10 – 15) Bueno (16 – 20)
	Preparación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación. ▪ Sensibilización. ▪ Convocatoria. ▪ Identificación y registro de los agentes participantes. ▪ Capacitación de los agentes participantes. 	(4) Casi siempre (5) Siempre	P20, P21, P22, P23, P24 y P25	Malo (6 – 13) Regular (14 – 21) Bueno (22 – 30)
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Concentración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de talleres de trabajo. ▪ Formulación de acuerdos y compromisos. 		P26, P27 y P28	Malo (3 – 6) Regular (7 – 10) Bueno (11 – 15)
	Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Articulación de políticas. ▪ Coordinación con agentes sociales. 		P29, P30, P31, P32 y P33	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)
	Formalización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectuar los acuerdos sociales. ▪ Rendición de cuentas. 		P34, P35, P36 y P37	Malo (4 – 9) Regular (10 – 15) Bueno (16 – 20)

1.6. Justificación e importancia

Justificación social

La investigación tiene como prioridad lograr que el presupuesto participativo beneficie a la población, teniendo en consideración la participación ciudadana como responsable de obtener instituciones comprometidas con ética y transparencia, que promuevan la ejecución de proyectos en relación a las necesidades de la población, logrando precisar que la municipalidad es el agente principal para recoger y entender los impulsos de la ciudadanía; promoviendo y articulando los resultados que conlleven a su desarrollo.

Justificación práctica

Los resultados obtenidos en la investigación benefician a las autoridades competentes de la Municipalidad Distrital de Constitución, en las acciones que efectúan en bien del desarrollo y cumplimiento de sus objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Concertado. Además de posibilitar el fortalecimiento de las capacidades que admitan una efectiva gestión y administración, teniendo como base fundamental los principios de transparencia producido por el presupuesto participativo.

Justificación teórica

Permite conocimientos nuevos que impulsen a mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos, logrando cumplir el Plan de Desarrollo Concertado y mejorando el control, la vigilancia y rendición del presupuesto municipal, asimismo ayuda a la Municipalidad Distrital de Constitución a obtener mayor información sobre los avances y obstáculos de su gestión, con la finalidad de planificar, organizar y controlar el desarrollo social, económico y político de forma democrática.

Justificación metodológica

Se explica con claridad, la aplicación del método científico en función a las variables de estudio: gestión municipal y presupuesto participativo, teniendo en consideración la técnica y el instrumento, que es validado para su respectiva aplicación.

Importancia

De acuerdo con la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056, la importancia radica en permitir que los ciudadanos logren acordar con las autoridades electas, la manera correcta de ejecutar los Proyectos de Inversión Pública, para dar solución a los problemas dentro de la comunidad.

1.7. Viabilidad

La Municipalidad Distrital de Constitución entrega información relevante para realizar el estudio.

Se dispone de los recursos económicos que se necesitan para el desarrollo de la investigación.

Se cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional de Ucayali.

1.8. Limitaciones

La falta de antecedentes locales que permitan realizar la discusión de resultados.

Las respuestas que otorgan los encuestados es subjetiva y es información sensible para el presente estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

En la tesis de maestría de Carrillo (2018) se propuso de objetivo analizar los factores asociados a la participación ciudadana dentro de las diferentes dimensiones del diagnóstico, formulación y ejecución del presupuesto participativo en la ciudad de Barranquilla. La metodología utilizada es cuantitativa, con un estudio transversal de corte descriptivo, teniendo como instrumento el cuestionario de preguntas, que va evaluar la opinión de 51 trabajadores. Llegando a la conclusión que se analizó los factores económicos, políticos y sociales, que están asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo de los 5 lugares (Riomar, Área Metropolitana, Suroriente, Suroccidente y Norte Centro Histórico) de la ciudad de Barranquilla, desde el marco teórico del modelo del presupuesto participativo que se realizó en Porto Alegre en 1998; asimismo, se precisó los factores que se encuentran asociados a la participación ciudadana en las dimensiones diagnosticar, formular y ejecutar el presupuesto participativo en la ciudad de Barranquilla, basado en resultados estadísticos gubernamentales.

La investigación *“El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México”* de García & Téllez (2018), se concluye que las investigaciones internacionales desarrolladas acerca del presupuesto participativo, prestaron poca atención a los estudios mexicanos sobre este tema y con respecto a los estudios del ámbito local, no se consigue un proceso sistematizado, que disponga de un análisis, diseño, resultados y explicaciones sobre los mecanismos. Es por eso, que el primer reto, sería pasar de la

descripción de la problemática al análisis y la respectiva explicación, pero teniendo una visión mucho más crítica de la democracia, con lo cual, se va a requerir comparar estudios para entender sus problemáticas, con el propósito de ampliar las diferentes fuentes de información, sobre lo que sucede en México y así entender el presupuesto participativo.

El estudio de Nagua (2014) tuvo como objetivo analizar la composición del presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Babahoyo, la metodología se enfocó a instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos, y así interpretar los resultados obtenidos, la muestra está basado en la opinión de 25 colaboradores, llegándose a la conclusión que debido a la escasa participación de los ciudadanos y la falta de conocimiento sobre reglamentos, leyes y normas, hacen que los ciudadanos no exijan participación en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En la tesis de Rengifo (2014) se tiene de objetivo implementar una estrategia metodológica de presupuesto participativo y democrático para el fortalecimiento de la gestión administrativa de la institución que permita cambiar el modelo tradicional de presupuesto general en la Universidad del Tolima. Teniendo en cuenta que la metodología del estudio está apoyada por documentos, normas de la universidad y entrevistas, el instrumento que se aplicó fue el cuestionario de preguntas, dirigido a 30 funcionarios, llegando a la conclusión que las experiencias que se obtuvo en América Latina con respecto a los resultados, se permiten consolidar que su aplicación contribuyó con ejecutar avances donde se mejoran las condiciones de vida de los ciudadanos; asimismo, a nivel de las universidades, se viene despertando interés por el tema de investigación, ya sea en el ámbito presupuestal y mejoras administrativas, aunque el avance

realizado es lento, pero se comienza abrir caminos en beneficio de la participación democrática dentro de las universidades.

2.1.2. Antecedentes nacionales

El estudio de López (2020), tiene de finalidad determinar cómo influye la gestión municipal y la participación ciudadana en el presupuesto participativo según los trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima – 2019. El diseño de la investigación es no experimental, el método es hipotético deductivo, el instrumento fue el cuestionario de preguntas para evaluar a una muestra de 108 colaboradores, llegando a la conclusión que de acuerdo con el seudo cuadrado de Nagelkerke de 24.6%, la gestión municipal y participación influyen significativamente en el presupuesto participativo; asimismo, el seudo cuadrado Nagelkerke de 46.2%, precisa que la gestión municipal y participación influyen significativamente en la dimensión preparación.

Martínez (2018) en su tesis realizada tiene de propósito determinar la relación entre la gestión municipal y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2017. El enfoque de la investigación es cuantitativo, de tipo básico, debiéndose encuestar a una muestra de 80 dirigentes de los asentamientos humanos y juntas vecinales, llegándose a la conclusión que se logró por medio de la prueba no paramétrica de Spearman precisar correlación positiva débil de 0.342 entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo, es decir, si mejora la gestión del desarrollo organizacional, se logra mayor eficiencia del PP; asimismo, el coeficiente de Spearman arrojó una correlación positiva medio de 0.537 entre las finanzas municipales y el presupuesto participativo, es decir, si mejoramos la gestión de finanzas municipales se logra una mayor eficiencia con el PP; también se determinó que existe correlación positiva medio de

0.543 entre los servicios y proyectos y el presupuesto participativo, es decir, si mejoramos la gestión de servicios y proyectos, mayor eficiencia se tendría con el PP; por último, se concluyó que existe correlación positiva débil entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo, es decir, si mejora la gestión de la gobernabilidad, mayor será la eficiencia del PP.

Buendía (2017), en su investigación tiene como objetivo determinar la correlación entre el presupuesto participativo y la gestión municipal según personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre – Lima, 2016. El método de investigación es hipotético deductivo, de diseño no experimental, el instrumento utilizado fue el cuestionario de preguntas, teniendo una población de 190 servidores administrativos, llegando a la conclusión que existe correlación significativa de 0.727 entre las variables; asimismo, existe correlación significativa de 0.535 entre el presupuesto participativo y la dimensión organizacional; también existe correlación significativa de 0.384 entre la variable presupuesto participativo y la dimensión servicios municipales.

La investigación de Romero (2017), tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Huanchaco. El enfoque del estudio es cuantitativo, de nivel correlacional, el instrumento de recolección de datos se empleó a una muestra de 118 trabajadores de municipio, llegando a la conclusión que existe correlación directa y positiva entre las variables gestión municipal y la participación ciudadana; asimismo, existe correlación moderada entre la planeación y la participación ciudadana, considerando que a pesar que los procedimientos administrativos del municipio sea burocrático, debe involucrar la participación de los ciudadanos.

La tesis de Sánchez (2016), tiene como objetivo determinar la relación de la gestión municipal y el presupuesto participativo, según el personal de la Municipalidad de Carabaylo, Lima – 2016. El tipo de investigación es básica, de nivel correlacional – descriptivo, la técnica utilizada fue la encuesta, teniendo una muestra de 120 trabajadores, llegando a la conclusión que existe una correlación positiva alta de 0.690 entre las variables.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión municipal

Armas (2016) considera que la gestión municipal se ocupa de guiar, orientar y satisfacer las necesidades que requiere el municipio. Así mismo, la administración municipal tiene como finalidad lograr recursos idóneos en óptimas condiciones. Siendo la gestión municipal una herramienta de interés para la administración municipal, a la vez que supervisa el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Conceptualmente la gestión vendría hacer la acción y el efecto que genera hacia la administración. Es por eso, que la gestión municipal se encarga de organizar y administrar los recursos que dispone el municipio. Según Martínez (2004) la gestión municipal es el proceso continuo de la observación, análisis, toma de decisión para mejorar la formulación de políticas públicas, con la finalidad de ordenar el espacio territorial y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Isch (1996) considera a la gestión municipal como el conjunto de acciones que se encargan de realizar los municipios para cumplir con sus objetivos y metas que se encuentran desarrollados en la planificación de las diferentes áreas de trabajo, mediante la administración e integración de los recursos económicos. En otras palabras, la gestión municipal se encarga de manejar los recursos,

que tienen como propósito satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

2.2.2. Dimensiones de la gestión municipal

▪ Desarrollo organizacional

Según Delgado, Bautista & Ruelas (2018), es necesario disponer de documentos de gestión, recursos humanos y de las TICs para atender las exigencias de los ciudadanos.

Romo (2016) explica que en el desarrollo organizacional se planifican los procesos que buscan el cambio de actitud, comportamiento y estructura de la institución, de tal manera, que pueda adaptarse mejor a las tecnologías de información, problemas y retos que suceden en el entorno.

▪ Finanza municipal

Según Delgado, Bautista & Ruelas (2018), tiene que ver con el análisis de los ingresos y egresos de la municipalidad, permitiendo priorizar las actividades y proyectos para el Plan Institucional Anual.

Romo (2016) explica que la finanza municipal se refiere a disponer de datos cuantitativos, monetarios y de las transacciones realizadas, siendo información valiosa para tomar decisiones de inversión en proyectos que propone el municipio para beneficio de la ciudadanía.

▪ Servicios y proyectos

Según Delgado, Bautista & Ruelas (2018), se basa que la municipalidad proporcione diversos servicios públicos a los ciudadanos enfocándose a su misión institucional, y a su vez

identificando proyectos de gran envergadura para disminuir brechas.

Romo (2016) explica que comprende verificar la calidad y cobertura de los servicios que brinda la municipalidad, si se cumplen con las contribuciones, y se generan alternativas focalizadas, por medio de los proyectos, se soluciona las demandas de los ciudadanos, siendo lo principal los sectores en desventaja.

- **Gobernabilidad**

Según Delgado, Bautista & Ruelas (2018), es el arte de gobernar, que tiene como propósito promover el equilibrio entre la autoridad elegida por el voto popular, la sociedad civil organizada y el mercado de la economía, para lograr en conjunto el desarrollo económico, social e institucional.

Romo (2016) explica que la autoridad del municipio propicia que la población se involucre en la toma de decisiones del gobierno, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

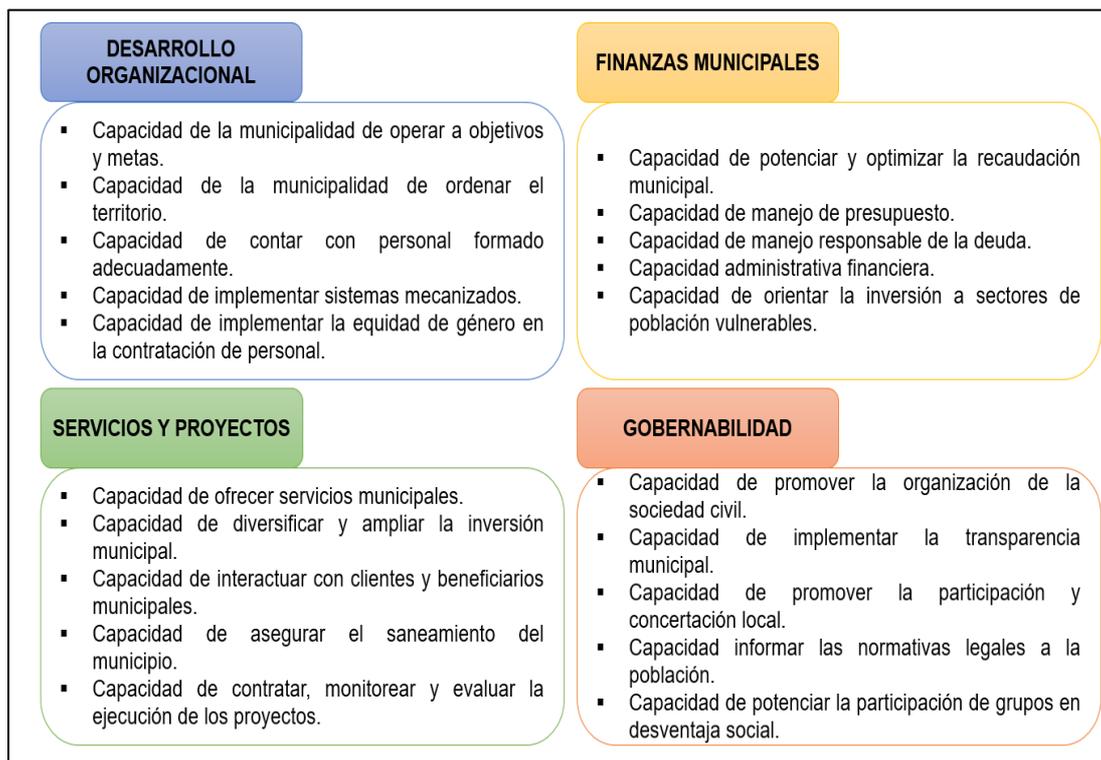


Gráfico 1. Método para determinar los factores críticos que influyen en la gestión de las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Tacna
Fuente: (Fernández, 2016)

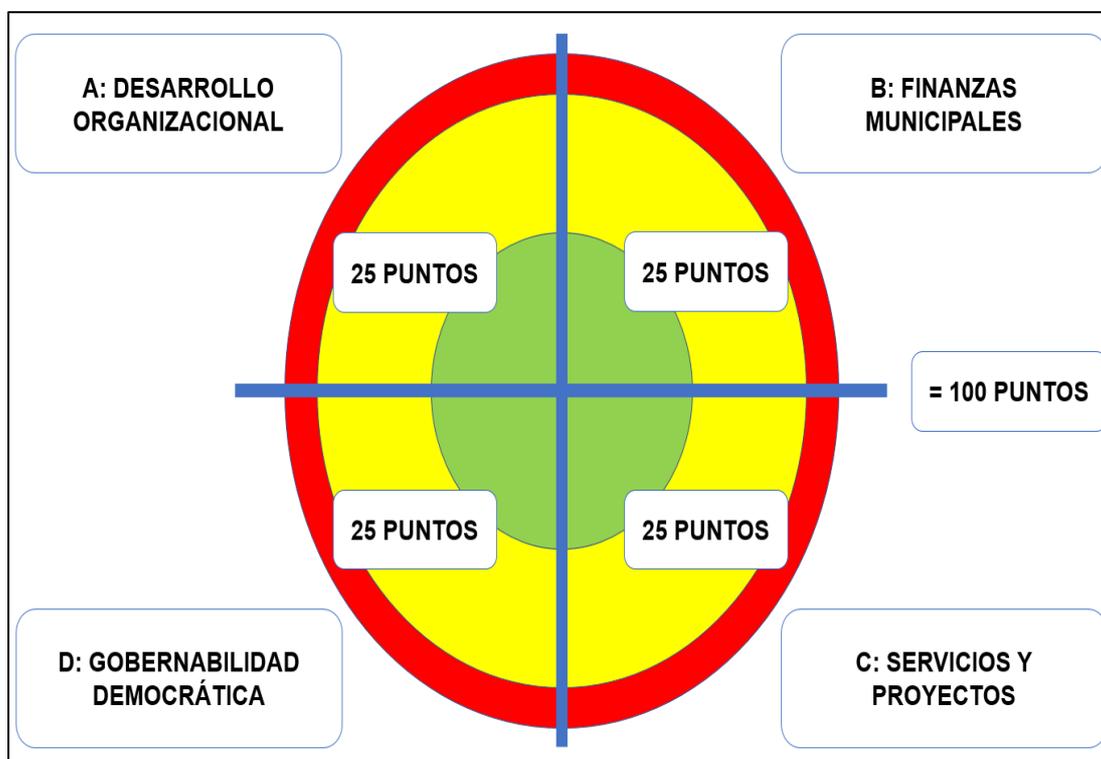


Gráfico 2. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal: Señales de un buen gobierno para el desarrollo local
Fuente: (Barillas, Bran, & Castillo, 2016)

2.2.3. Presupuesto participativo

Paredes, Lombardi, & Salazar (2016), lo definen como el proceso democrático que busca implementar el Plan de Desarrollo Concertado priorizando aquellos proyectos que estén ligados a los objetivos estratégicos y la visión del territorio geográfico.

Ya que, a través del presupuesto participativo, se ejerce y se garantiza el derecho de participación y libre acceso a la información.

Los recursos que son distribuidos en proyectos del presupuesto participativo constituyen un porcentaje del Presupuesto Institucional Anual, que disponen las municipalidades y gobiernos regionales.

Los actores son: alcalde, consejo municipal, consejo de coordinación local, agentes participantes, equipo técnico, gerencias de planificación y comité de vigilancia.

Es el proceso que se establece entre las autoridades y la comunidad civil, para ponerse de acuerdo que obras de impacto social se van a ejecutar mediante el presupuesto participativo, teniendo en consideración el plan de desarrollo de la zona (Gobierno Nacional del Perú, 2015).

Para Ferrero (2004), es aquel mecanismo de asignación que busca la equidad, racionalización, eficiencia, eficacia y transparencia de los recursos públicos, donde se trata de fortalecer las relaciones del gobierno con la sociedad civil. Para lo cual, los gobiernos municipales y regionales buscan promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación del presupuesto, siendo importante fiscalizar y vigilar la gestión de los recursos públicos.

Grey (2002) considera que es aquel instrumento que sirve para impulsar el desarrollo sostenible y equitativo, facilitando que se complemente la democracia representativa de las autoridades elegidas con la democracia participativa de los ciudadanos, ya que, los diversos actores civiles tienen un rol importante en la gestión, con derechos a elegir sobre su futuro.

2.2.4. Dimensiones del presupuesto participativo

▪ Preparación

Según Paredes, Lombardi, & Salazar (2016), la fase de preparación se encuentra a cargo de las autoridades locales en plena coordinación con el Consejo de Coordinación Local respectivo. Siendo necesario la creación de las condiciones para que los agentes que participan, entreguen su opinión, y llegar a acuerdos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Para Pisconte & Olivas (2010), es la primera fase, donde tiene responsabilidad directa el gobierno regional o municipal, según corresponda, en plena coordinación con sus respectivos consejos. La manera como se desarrolla las acciones de comunicar, sensibilizar, convocar, identificar y capacitar a los agentes participantes para desarrollar el proceso, de manera oportuna y con anticipación, debiéndose iniciar esta fase en el mes de enero.

▪ Concentración

Según Paredes, Lombardi, & Salazar (2016), la concentración es la fase principal del proceso del presupuesto participativo basado en resultado. Aquí se reúnen las autoridades locales y los agentes participantes para diagnosticar, identificar, priorizar los resultados y los proyectos de inversión pública, que mejoren la calidad de vida de los

ciudadanos. Así mismo en la fase de concentración se conforma el Comité de Vigilancia que es elegido por agentes participantes y reconocido por el Consejo de Coordinación Local.

Para Pisconte & Olivas (2010), en la fase de concentración se reúnen los funcionarios públicos con la sociedad civil organizada, para realizar trabajos concertados sobre diagnóstico y proyectos de inversión pública que busquen favorecer a los ciudadanos con mayores necesidades.

▪ **Coordinación**

Según Paredes, Lombardi, & Salazar (2016), es la fase que se encuentra a cargo de las autoridades y funcionarios del ámbito regional, departamental y distrital.

Para Pisconte & Olivas (2010), corresponde a los gobiernos regionales establecer mecanismos de coordinación y equilibrio del presupuesto con los gobiernos locales de la jurisdicción competente, que estén orientados a los gastos de inversión, respetando las competencias y debiendo procurar economías de escala y concentrar esfuerzos, teniendo en consideración lo siguiente:

A nivel departamental, el gobernador regional lo dirige y a nivel provincial lo dirige el alcalde.

El cofinanciamiento del presupuesto, debe adecuarse al nivel competente de gobierno sea regional o provincial y que tenga la competencia, para prestar servicios de manera correcta a los ciudadanos.

Los proyectos financiados por el gobierno regional, que benefician a los ciudadanos, sea del ámbito provincial o distrital, debe basarse bajo el principio de subsidiariedad. Así mismo, los

proyectos financiados por el gobierno regional o provincial deben contar igualmente con el cofinanciamiento del municipio distrital beneficiario.

- **Formalización**

Según Paredes, Lombardi, & Salazar (2016), la fase de formalización se encuentra a cargo de la gerencia de planificación y presupuesto.

Los acuerdos y compromisos firmados deben estar incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura, para ser aprobados en el concejo municipal.

Para Pisconte & Olivas (2010), en el mes de junio se formalizan, los acuerdos y compromisos que se adoptan del proceso participativo, para que los proyectos puedan estar incluidos en el presupuesto institucional del gobierno respectivo, para su aprobación por el consejo regional o concejo municipal, según corresponda.

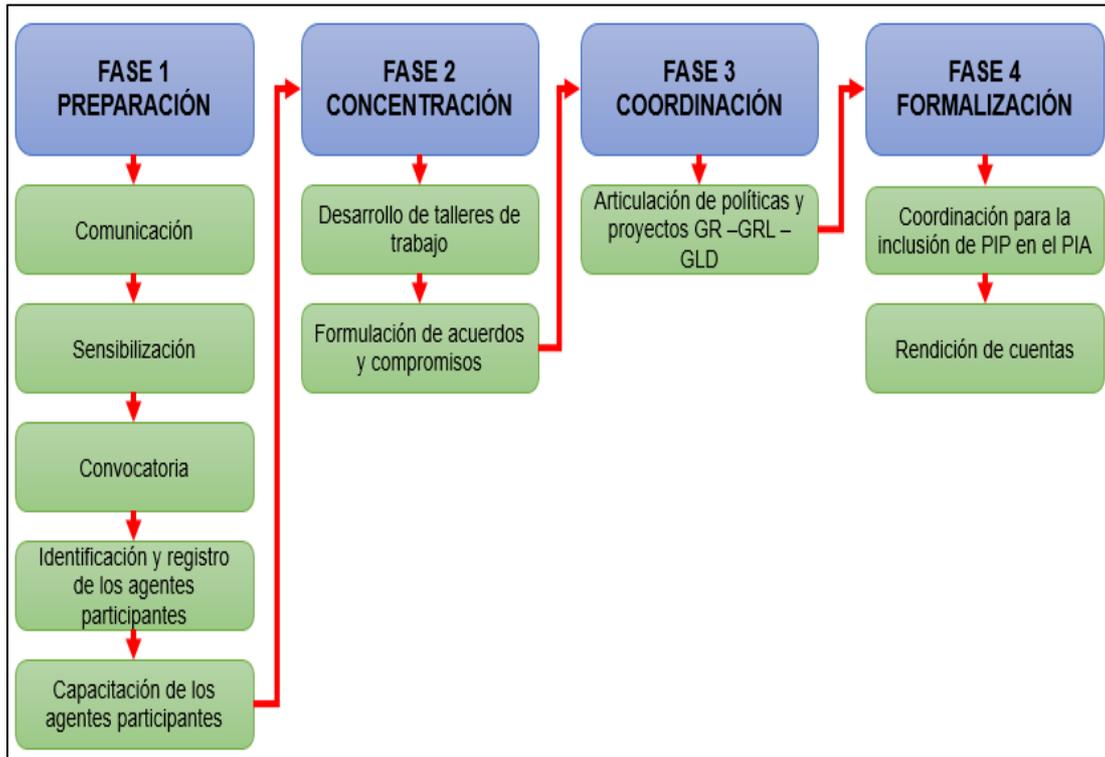


Gráfico 3. Guía del presupuesto participativo basado en resultados
Fuente: (Pisconte & Olivas, 2010)



Gráfico 4. Manual: Gestión política del presupuesto participativo como instrumento para el desarrollo del territorio
Fuente: (Paredes, Lombardi, & Salazar, 2016)

2.3. Definiciones conceptuales

Soria (2007) en el Diccionario Municipal Peruano define los siguientes términos conceptuales:

Actividad: son las acciones necesarias que se realizan de manera permanente, de acuerdo a las funciones y obligaciones del funcionario para contemplar la operatividad de la institución.

Administración: conjunto de operaciones que se desarrollan para llevar a cabo la administración de los recursos humanos y logística de una institución.

Adquisición: son las acciones donde se adquiere un bien o servicio que se requiere.

Bienes y servicios: vienen a hacer los gastos presupuestales que realiza la institución pública anualmente, para adquirir materiales que sirvan al personal y así mejoren su desempeño laboral.

Capacitación de personal: mediante cursos y programas de capacitación, se mejora las habilidades y conocimientos del personal, para incrementar su productividad en su trabajo.

Comunicación y contacto: capacidad del personal que asegura una comunicación clara y fluida con el usuario, con el propósito de entregar información.

Diagnóstico: análisis de una problemática sea en materia política, económica, social, ambiental o educativa, que mediante la asignación de un presupuesto se permita dar una propuesta de solución.

Ejecución presupuestaria: está relacionado con el registro de la información de los recursos captados, recaudados y obtenidos del gobierno central, para posteriormente durante el año fiscal, ejecutar el cumplimiento parcial o total del servicio para el ciudadano.

Fiscalización tributaria: es el incumplimiento por parte de los contribuyentes a realizar de manera puntual con sus obligaciones tributarias, esta función se realiza de manera permanente, donde se incluye la inspección, control y cumplimiento.

Gestión pública: son las acciones que los funcionarios de las instituciones del estado, logran de acuerdo a sus objetivos y metas establecidas, teniendo en consideración la capacidad del servidor.

Municipio: es la división del espacio geográfico, donde se asienta la jurisdicción municipal, y se encuentra conformado por los ciudadanos, sus instituciones, actores sociales y culturales.

Nivel organizacional: es la categoría que tiene una dependencia dentro de la estructura organizada de una institución, de acuerdo a sus funciones.

Normas municipales: se emiten por la administración municipal y los órganos de gobierno competente.

Objetivos institucionales: son los propósitos señalados por el encargado de la institución para cada año fiscal, siendo necesario la elaboración del presupuesto y perfiles técnicos.

Participación ciudadana: la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general intervienen activamente en conjunto con las autoridades del municipio, siendo un ejercicio democrático, para la transparencia de los recursos públicos.

Participación y control vecinal: cuando el vecindario interviene sea de manera colectiva o individual, a través de los mecanismos que emplea el municipio.

Plan de participación ciudadana: son aquellos instrumentos que los municipios fomentan de manera efectiva y permanente, de acuerdo a las

normas que garantizan la participación vecinal, cuyo funcionamiento está en el reglamento municipal y la Ley N° 28273.

Presupuesto institucional: ingresos y egresos que deben ser equilibrados para el ejercicio de funciones.

Priorización de gastos: proceso presupuestario basado en la prioridad de las metas establecidas por la gestión del titular del pliego, que se establecen en el año fiscal.

Proceso presupuestario: son las fases a desarrollarse para asignar el presupuesto en el sector público.

Proyecto de inversión pública: se utiliza los recursos públicos con la finalidad de crear, ampliar, mejorar o modernizar, cuyos beneficios se generan durante la vida útil del proyecto.

Rendición de cuentas: está enfocado en la vigilancia de los acuerdos por parte de los actores civiles y ciudadanos con los funcionarios.

Servicio de limpieza pública: acciones de barrido de calles, plazas, locales públicos, también abarca la recolección de residuos sólidos, descarga y disposición final.

Servicios públicos: son aquellos servicios que proporcionan las instituciones públicas, con la finalidad de satisfacer las demandas colectivas de los ciudadanos.

Sociedad civil: organizaciones sociales que desempeñan funciones en base a una temática o interés social.

2.4. Bases epistémicas

En el libro *“Imagen de la ciencia, prácticas y hábitos científicos de los investigadores en ciencias de la educación”* de Vélaz publicó en 1996, dice que existen cuatro modelos sobre el desarrollo de la ciencia, precisando que la ciencia no es unitaria, por tal motivo, es necesario enfocar la investigación a un modelo.

Vélaz (1996) señala de la existencia de 4 posturas epistemológicas que se basa la ciencia: “inductivista”, “racionalista – crítica”, “contextualista” y “relativista”, ya que estas posturas se debatieron y discutieron entre sus principales predecesores.

La tesis que se desarrolló, se enfoca a la postura “inductivista” porque se fundamenta en las ciencias naturales y considera que el método científico es único para todas las ciencias.

Esta postura, dice que el investigador no realiza juicios de valor, ya que va a proceder de forma neutral y objetiva; asimismo, la base práctica del método científico se fundamenta en observar de manera objetiva, las proposiciones que deben verificarse y confirmarse (Gómez, 2003).

Diagnóstico de la gestión municipal

En la publicación del Ministerio de Economía realizado por Torres (2005), se dice que la primera ley orgánica de municipalidades sucedió en 1853, estableciéndose 126 artículos, por primera vez se realizó un marco normativo para que actúen las municipalidades del Perú, como administradores de los intereses locales de la zona.

Posteriormente mediante la Constitución Política del Perú y las leyes orgánicas, las municipalidades se hacen promotoras del desarrollo local, teniendo autonomía de los intereses de la colectividad de la zona, otorgando prestación de los servicios públicos y el desarrollo sostenible.

El proceso de descentralización y conforme al criterio subsidiariedad, se establece que el gobierno más próximo a la población, es el más idóneo para ejercer competencia, por lo tanto, los gobiernos locales deben desempeñar con eficiencia sus funciones.

Un aspecto importante que asigna la Ley Orgánica de Municipalidades, es la promoción del desarrollo económico incentivando las pymes, que deben ser aprobados en concordancia con las políticas y el plan nacional, para mejorar el desarrollo social.

Los procesos de planeación en el ámbito local deben ser participativo, permanente e integral, articulando al municipio con la comunidad. En los procesos mencionados se establecen, las políticas públicas que se aplicarán en el ámbito local de la jurisdicción, de acuerdo a las funciones y competencias compartidas de los municipios distritales y provinciales.

Los municipios tienen competencias compartidas y exclusivas, según sus normativas.

Competencias exclusivas

- La planificación del desarrollo rural y urbano del ámbito jurisdiccional, ejecutando los procedimientos respectivos.
- La formulación y aprobación del plan de desarrollo municipal acordado.
- Normalización de la zonificación, urbanización, adecuación territorial y los asentamientos humanos.
- Aprobación del presupuesto institucional y la organización interna, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Creación, modificación, eliminación o exoneración de las contribuciones, arbitrios, derechos, tasas, licencias, de acuerdo a ley.

- Fiscalización de los funcionarios que pertenecen a la gestión municipal.
- Supervisión y ejecución de las obras públicas de carácter social.
- Aprobación de la entrega de infraestructura y servicios públicos al sector privado, por medio de las concesiones que permita la inversión privada de acuerdo a ley.
- Aprobación de convenios de cooperación nacional, internacional e interinstitucionales de acuerdo a ley.

Competencias compartidas

Las competencias municipales que se comparten son: cultura, deporte, educación, atención de los servicios, turismo, programas sociales, salud pública, tránsito, urbanización, entre otros.

Examinando este contexto los municipios logran constituirse en el núcleo fundamental de un gobierno responsable para conducir al desarrollo de sus localidades, contando con lo siguiente:

- Autonomía política: capacidad de establecer normas y acuerdos en asuntos que sean competentes a la jurisdicción y realizar sanciones aquellos que incumplan, del mismo modo, denunciar a quienes se resistan a cumplirlas.
- Autonomía económica: capacidad que se tiene de decidir sobre el presupuesto y aquellos rubros donde se pretende destinar los gastos, basándose en las necesidades de la sociedad.
- Autonomía administrativa: capacidad de organizar convenientemente de acuerdo a la realidad económica y geográfica.

A partir del año 2003, mediante la Ley Marco del Presupuesto Participativo, esta conducción es compartida con la sociedad civil.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

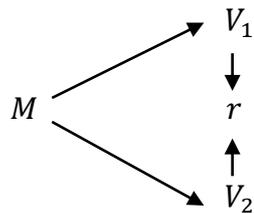
Hernández, Fernández, & Baptista, en su libro: *“Metodología de la investigación”* en el año 2014, define conceptualmente lo siguiente:

- El tipo de investigación es aplicada porque el problema es conocido por el investigador, ya que el estudio se realiza para dar respuesta a preguntas específicas, que buscan dar solución a una problemática existente.
- El nivel de investigación es correlacional porque procura medir el grado de relación que existe entre las variables: gestión municipal y presupuesto participativo, asimismo con las dimensiones: desarrollo organizacional, finanza municipal, servicios y proyectos, gobernabilidad.
- El enfoque de investigación es cuantitativo porque a través del recojo de datos se analiza la información de manera descriptiva en tablas y gráficos para posteriormente interpretar los resultados obtenidos.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

El diseño de investigación es no experimental de corte transversal porque se realiza sin la necesidad de manipular las variables: gestión municipal y presupuesto participativo, observándolas en su contexto natural dentro de la variable interviniente: Municipalidad Distrital de Constitución, además se recolecta datos en un determinado momento de la investigación para luego ser procesados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Su esquema es:



Dónde:

- M: Muestra.
- V_1 : Gestión municipal.
- V_2 : Presupuesto participativo.
- r : Relación.

3.3. Población y muestra

Población

Está conformado por 126 colaboradores, encontrándose representado por 80 ciudadanos de asociaciones civiles de la Ciudad Constitución, 12 funcionarios de confianza y 34 administrativos de la Municipalidad Distrital de Constitución.

Muestra

Estimándose, mediante el método probabilístico a través del muestreo proporcional.

$$n = \frac{Z^2 x P x Q x N}{\epsilon^2 x (N - 1) + Z^2 x P x Q}$$

$$n = \frac{1.96^2 x 0.5 x 0.5 x 126}{0.05^2 x (126 - 1) + 1.96^2 x 0.5 x 0.5}$$

$$n = 95.067$$

Tabla 2. Muestra establecida por 95 colaboradores

Área de trabajadores	Total	Factor	Muestra
Funcionarios de confianza	12	0.754	9
Personal administrativo	34		26
Ciudadanos de asociaciones civiles	80		60
Total	126		95

3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos



Gráfico 5. Definición operativa del instrumento de recolección de datos

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

La encuesta se basa en la administración de cuestionarios de preguntas que sirven para la recolección de datos y así obtener información relevante, es decir, conocer las percepciones sobre un determinado tema de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Los datos obtenidos, son procesados mediante el software estadístico SPSS, donde se elabora gráficos y tablas que explican porcentualmente los resultados obtenidos, ya sea descriptivamente o para realizar las pruebas de hipótesis.

3.6. Validez y confiabilidad del instrumento

3.6.1. Validez del instrumento

Tabla 3. Validez del instrumento por medio de expertos

N°	Grado académico	Nombre y apellidos	Dictamen
1	Doctor	Jorge Luis Hilario Rivas	Aplicable
2	Maestro	León Tafur, Baldomero	Aplicable
3	Maestro	Richard Piero Bardales Linares	Aplicable

3.6.2. Confiabilidad del instrumento

Se calculó el alfa de Cronbach " α ", donde " k " está representado por el número de preguntas del cuestionario, asimismo, " $\sum S_i^2$ " determina la sumatoria de la varianza de las preguntas y " S_t^2 " determina la varianza de la suma de las preguntas.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} * \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

Tabla 4. Cálculo del alfa de Cronbach para los cuestionarios de preguntas

Cuestionario	Formula	indicador	Interpretación
Gestión municipal	$\frac{19}{19-1} * \left(1 - \frac{26.33}{121.56} \right)$	0.827	Bueno
Presupuesto participativo	$\frac{18}{18-1} * \left(1 - \frac{24.26}{105.5} \right)$	0.815	Bueno

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados del trabajo de campo con aplicación estadística, mediante distribuciones de frecuencias, gráficos, etc.

Tabla 5. Gestión municipal y presupuesto participativo

		VARIABLE 2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
VARIABLE 1 GESTIÓN MUNICIPAL	Malo	Recuento	6	3	0	9
		% dentro de variable 1	66,7%	33,3%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	3	58	5	66
		% dentro de variable 1	4,5%	87,9%	7,6%	100,0%
	Bueno	Recuento	0	6	14	20
		% dentro de variable 1	0,0%	30,0%	70,0%	100,0%
Total		Recuento	9	67	19	95
		% dentro de variable 1	9,5%	70,5%	20,0%	100,0%

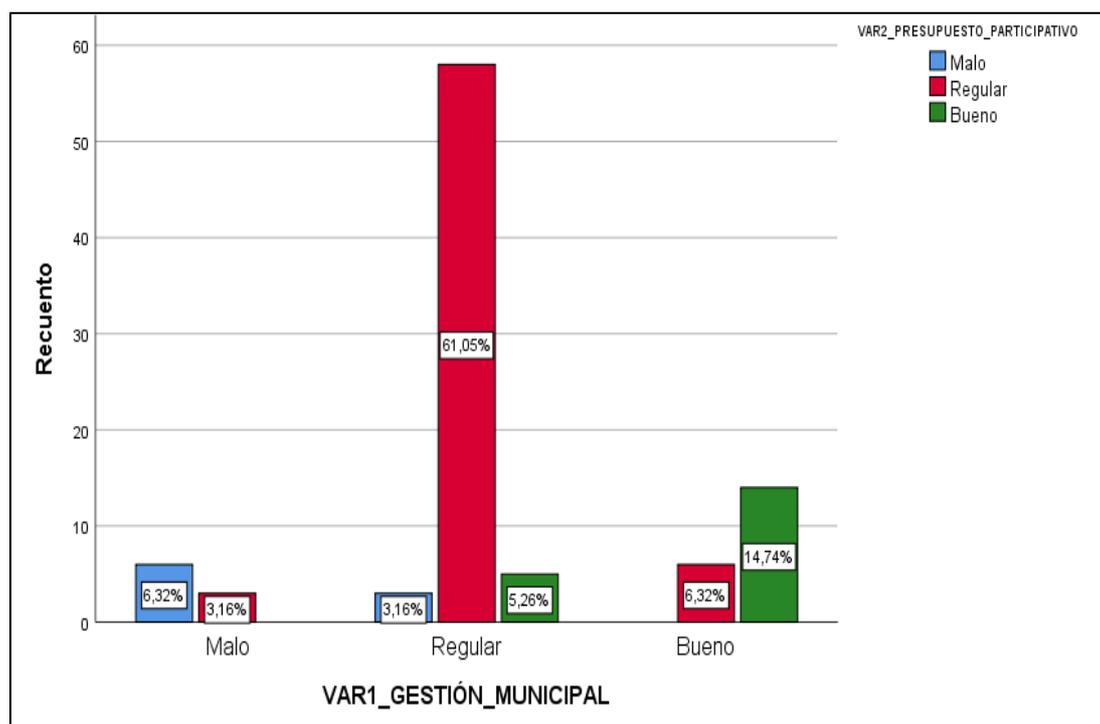


Gráfico 6. Gestión municipal y presupuesto participativo

Los 95 colaboradores que fueron encuestados, dicen que la gestión municipal es 69.47% regular, 21.06% bueno y 9.48% malo. Del mismo modo, la manera como se realiza el presupuesto participativo es 70.53% regular, 20% bueno y 9.48% malo.

Tabla 6. Desarrollo organizacional y presupuesto participativo

		VARIABLE			Total	
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
		Malo	Regular	Bueno		
DIMENSIÓN DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Malo	Recuento	4	7	0	11
		% dentro de la dimensión	36,4%	63,6%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	5	48	7	60
		% dentro de la dimensión	8,3%	80,0%	11,7%	100,0%
	Bueno	Recuento	0	12	12	24
		% dentro de la dimensión	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total	Recuento	9	67	19	95	
	% dentro de la dimensión	9,5%	70,5%	20,0%	100,0%	

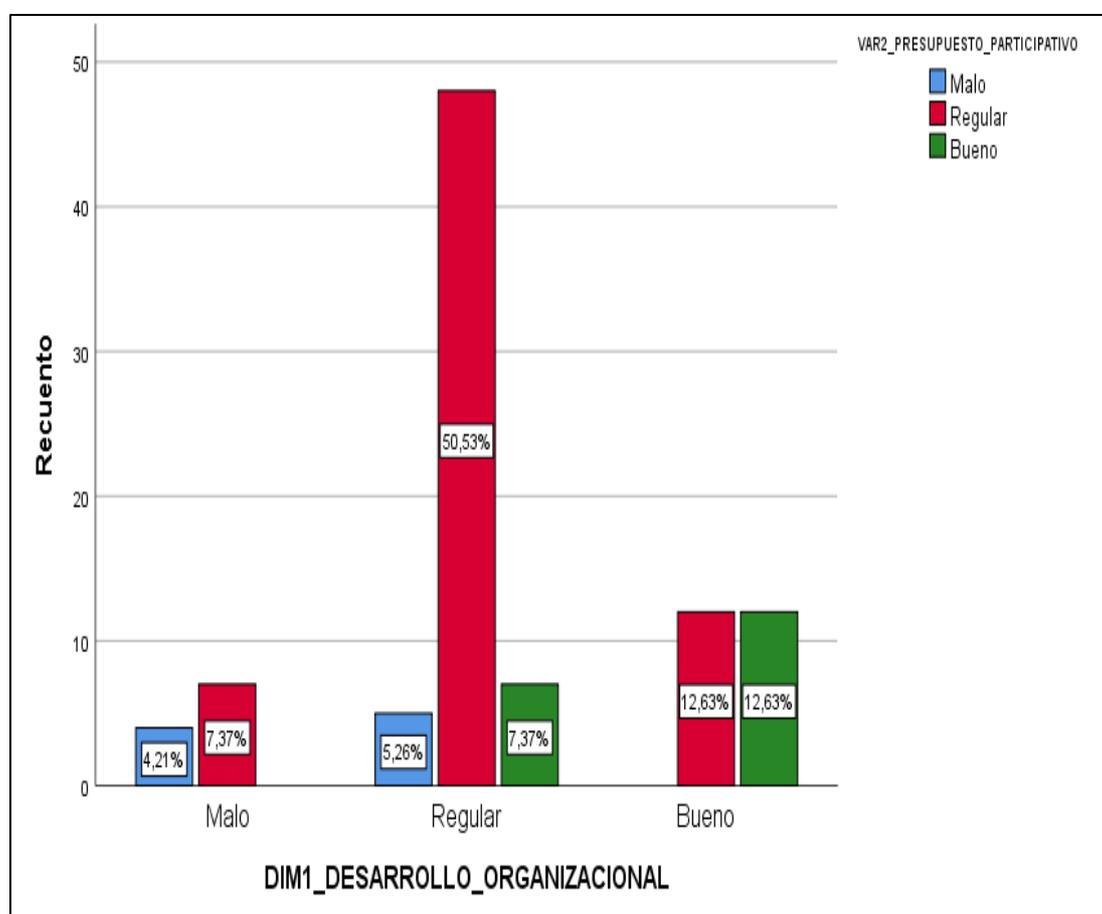


Gráfico 7. Desarrollo organizacional y presupuesto participativo

Los 95 colaboradores que fueron encuestados, dicen que el desarrollo organizacional en el municipio es 63.16% regular, 25.26% bueno y 11.58% malo. Del mismo modo, la manera como se realiza el presupuesto participativo es 70.53% regular, 20% bueno y 9.47% malo.

Tabla 7. Finanza municipal y presupuesto participativo

		VARIABLE				Total
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
DIMENSIÓN FINANZA MUNICIPAL	Malo	Recuento	3	8	0	11
		% dentro de la dimensión	27,3%	72,7%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	6	48	9	63
		% dentro de la dimensión	9,5%	76,2%	14,3%	100,0%
	Bueno	Recuento	0	11	10	21
		% dentro de la dimensión	0,0%	52,4%	47,6%	100,0%
Total		Recuento	9	67	19	95
		% dentro de la dimensión	9,5%	70,5%	20,0%	100,0%

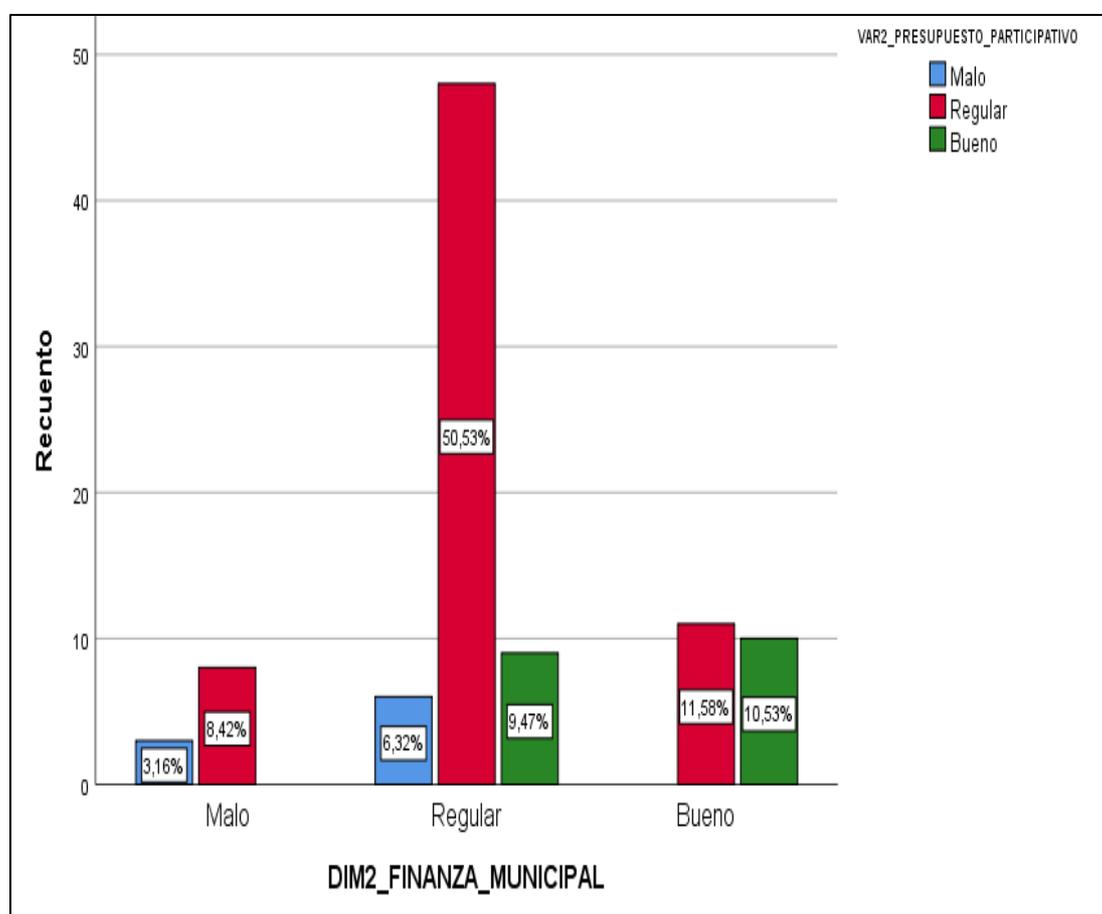


Gráfico 8. Finanza municipal y presupuesto participativo

Los 95 colaboradores que fueron encuestados, dicen que la finanza municipal es 66,32% regular, 22,11% bueno y 11,58% malo. Del mismo modo, la manera como se realiza el presupuesto participativo es 70,53% regular, 20% bueno y 9,48% malo.

Tabla 8. Servicios y proyectos con el presupuesto participativo

			VARIABLE			Total
			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			
			Malo	Regular	Bueno	
DIMENSIÓN SERVICIOS Y PROYECTOS	Malo	Recuento	6	7	0	13
		% dentro de la dimensión	46,2%	53,8%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	3	52	7	62
		% dentro de la dimensión	4,8%	83,9%	11,3%	100,0%
	Bueno	Recuento	0	8	12	20
		% dentro de la dimensión	0,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total	Recuento	9	67	19	95	
	% dentro de la dimensión	9,5%	70,5%	20,0%	100,0%	

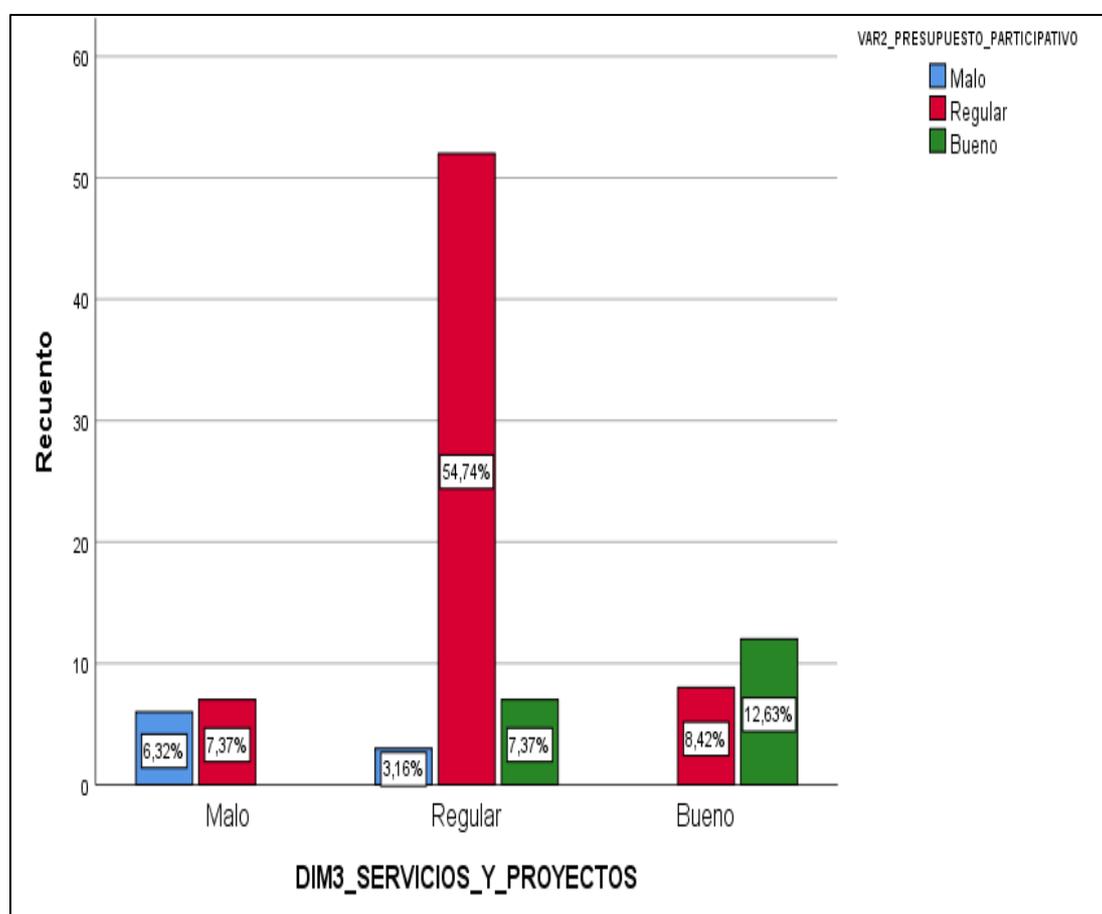


Gráfico 9. Servicios y proyectos con el presupuesto participativo

Los 95 colaboradores que fueron encuestados, dicen que los servicios y proyectos que realiza el municipio es 65.27% regular, 21.05% bueno y 13.69% malo. Del mismo modo, la manera como se realiza el presupuesto participativo es 70.53% regular, 20% bueno y 9.48% malo.

Tabla 9. Gobernabilidad y presupuesto participativo

		VARIABLE			Total	
		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
		Malo	Regular	Bueno		
DIMENSIÓN GOBERNABILIDAD	Malo	Recuento	6	8	0	14
		% dentro de la dimensión	42,9%	57,1%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	2	53	7	62
		% dentro de la dimensión	3,2%	85,5%	11,3%	100,0%
	Bueno	Recuento	1	6	12	19
		% dentro de la dimensión	5,3%	31,6%	63,2%	100,0%
Total	Recuento	9	67	19	95	
	% dentro de la dimensión	9,5%	70,5%	20,0%	100,0%	

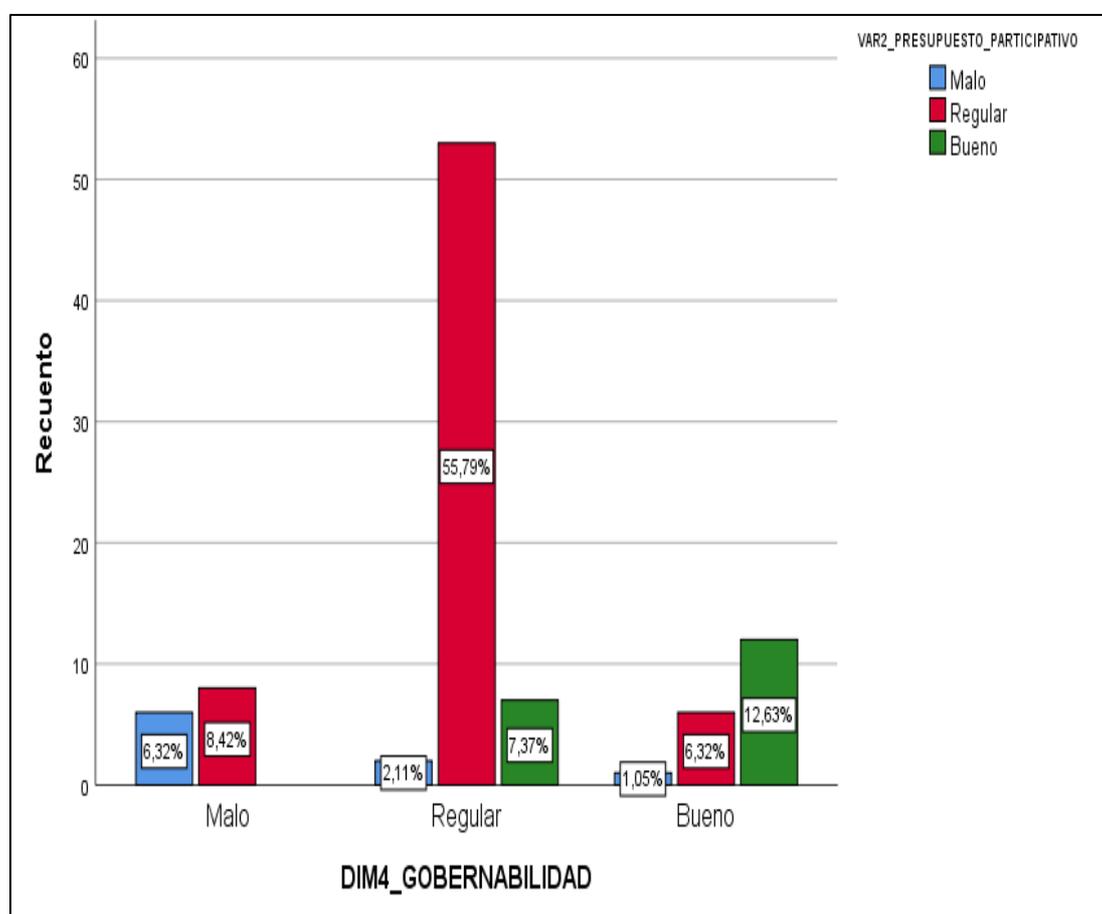


Gráfico 10. Gobernabilidad y presupuesto participativo

Los 95 colaboradores que fueron encuestados, dicen que la gobernabilidad es 65,27% regular, 20% bueno y 14,74% malo. Del mismo modo, la manera como se realiza el presupuesto participativo es 70,53% regular, 20% bueno y 9,48% malo.

4.2. Prueba de normalidad

Aquí se determina, si los datos recogidos a través del cuestionario de preguntas, se ajustan o no se ajustan a una distribución normal.

Asimismo, al ser una investigación con una muestra superior a 50, se tiene que utilizar la prueba Kolmogorov – Smirnov.

Los datos obtenidos para las variables: gestión municipal y presupuesto participativo, y las dimensiones: desarrollo organizacional, finanza municipal, servicios y proyectos, y gobernabilidad, fueron sometidos a la prueba de normalidad, con el propósito de conocer si aplicamos la prueba paramétrica de Pearson o la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el Sig. calculado es menor que el nivel de significancia, se trabaja con la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, caso contrario con la prueba paramétrica de Pearson.

Tabla 10. Cálculo de la prueba de normalidad

	VAR2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Kolmogorov-Smirnov ^a		
		Estadístico	gl	Sig.
VAR1: Gestión municipal	Malo	0,414	9	0,000
	Regular	0,459	67	0,000
	Bueno	0,456	19	0,000
DIM1: Desarrollo organizacional	Malo	0,356	9	0,002
	Regular	0,377	67	0,000
	Bueno	0,403	19	0,000
DIM2: Finanza municipal	Malo	0,414	9	0,000
	Regular	0,369	67	0,000
	Bueno	0,348	19	0,000
DIM3: Servicios y proyectos	Malo	0,414	9	0,000
	Regular	0,393	67	0,000
	Bueno	0,403	19	0,000
DIM4: Gobernabilidad	Malo	0,396	9	0,000
	Regular	0,406	67	0,000
	Bueno	0,403	19	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 10 se aprecia que la Significancia (Sig.) tiende a ser 0.000, por lo tanto, es menor que el nivel de significancia ($\alpha=0.05$), concluyendo que debemos realizar la prueba de hipótesis con la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

4.3. Prueba de hipótesis

Tabla 11. Interpretación del coeficiente de Rho de Spearman

Valor de Rho	Significado
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Hipótesis general

Ha: Existe relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

Tabla 12. Resumen de la hipótesis general

	Rho de Spearman	Presupuesto participativo
	Coeficiente de correlación	0,760**
Gestión municipal	Sig. (bilateral) = p	0,000
	N	95

La tabla 12 demuestra que $\alpha = 0.05 > p = 0.00$, es decir, se acepta la hipótesis tentativa de la investigación H_a , asimismo de acuerdo al Rho de Spearman, la gestión municipal tiene correlación positiva alta con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

#01

Ha: Existe relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Ho: No existe relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Tabla 13. Resumen de la 1ra hipótesis específica

Rho de Spearman		Presupuesto participativo
Desarrollo organizacional	Coeficiente de correlación	0,587**
	Sig. (bilateral) = p	0,000
	N	95

La tabla 13 demuestra que $\alpha = 0.05 > \rho = 0.00$, es decir, se acepta la hipótesis tentativa de la investigación H_a , asimismo de acuerdo al Rho de Spearman, el desarrollo organizacional tiene correlación positiva moderada con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

#02

Ha: Existe relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Ho: No existe relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Tabla 14. Resumen de la 2da hipótesis específica

Rho de Spearman		Presupuesto participativo
Finanza municipal	Coeficiente de correlación	0,629**
	Sig. (bilateral) = p	0,000
	N	95

La tabla 14 demuestra que $\alpha = 0.05 > \rho = 0.00$, es decir, se acepta la hipótesis tentativa de la investigación H_a , asimismo de acuerdo al Rho de Spearman, la finanza municipal tiene correlación positiva moderada con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

#03

Ha: Existe relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Ho: No existe relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Tabla 15. Resumen de la 3ra hipótesis específica

	Rho de Spearman	Presupuesto participativo
Servicios y proyectos	Coefficiente de correlación	0,661**
	Sig. (bilateral) = p	0,000
	N	95

La tabla 15 demuestra que $\alpha = 0.05 > \rho = 0.00$, es decir, se acepta la hipótesis tentativa de la investigación H_a , asimismo de acuerdo al Rho de Spearman, los servicios y proyectos tienen correlación positiva moderada con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

#04

Ha: Existe relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Ho: No existe relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

Tabla 16. Resumen de la 4ta hipótesis específica

	Rho de Spearman	Presupuesto participativo
	Coefficiente de correlación	0,565**
Gobernabilidad	Sig. (bilateral) = p	0,000
	N	95

La tabla 16 demuestra que $\alpha = 0.05 > p = 0.00$, es decir, se acepta la hipótesis tentativa de la investigación H_a , asimismo de acuerdo al Rho de Spearman, la gobernabilidad tiene correlación positiva moderada con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Respecto a la hipótesis general se determinó la existencia de correlación significativa y positiva entre las variables gestión municipal y el presupuesto participativo, con $Rho = 0.760$ y un $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$. Según la investigación de Sánchez (2016) determinó que si existe relación positiva alta de 0.690 entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Carabayllo. Así mismo, Buendía (2017) concluye la existencia de correlación significativa de 0.727 entre el presupuesto participativo y la gestión municipal de acuerdo a la opinión del personal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.

Respecto a la primera hipótesis específica se determinó la existencia de correlación significativa y positiva entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo, con $Rho = 0.587$ y un $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$. Según el estudio de Martínez (2018) se concluye que correlación débil de 0.342, es decir, si mejoramos la gestión del desarrollo organizacional, se lograría mayor eficiencia en el presupuesto participativo por parte de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. Así mismo, Buendía (2017) obtiene en su investigación una correlación de 0.535 entre el presupuesto participativo y la dimensión organizacional en la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.

Respecto a la segunda hipótesis específica se determinó la existencia de correlación significativa y positiva entre la finanza municipal y el presupuesto participativo, con $Rho = 0.629$ y un $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$. Según la investigación de Martínez (2018) se infirió que existe correlación muy significativa de 0.537, es decir, si mejora la gestión de las finanzas municipales, mayor eficiencia se tendrá en el presupuesto participativo por parte de la municipalidad distrital de Ventanilla. Así mismo, Carrillo (2018) considera pertinente el adecuado financiero del presupuesto participativo para mejorar la relación de los niveles de participación ciudadana en las dimensiones de diagnóstico, formulación y ejecución del presupuesto participativo.

Respecto a la tercera hipótesis específica se determinó la existencia de correlación significativa y positiva entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo, con $Rho = 0.661$ y un $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$. Según Buendía (2017) existe correlación significativa de 0.384 entre el presupuesto participativo y el servicio municipal del municipio de distrital de Pueblo Libre. Así mismo, Martínez (2018) concluyó que, si mejora la gestión de servicios y proyectos, mayor eficiencia se tendrá en el presupuesto participativo por parte de la municipalidad distrital de Ventanilla.

Respecto a la cuarta hipótesis específica se determinó la existencia de correlación significativa y positiva entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo, con $Rho = 0.565$ y un $\rho = 0.00 < \alpha = 0.05$. Según Nagua (2014) se debe conocer las normas, leyes y reglamentos del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Babahoyo, para mejorar la participación ciudadana. Así mismo, Martínez (2018) determina correlación significativa de 0.472, es decir, si mejora la gestión de la gobernabilidad, mayor eficiencia se tendrá en el presupuesto participativo por parte de la municipalidad distrital de Ventanilla.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al coeficiente de Rho de Spearman de 0.760**, existe correlación positiva alta entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019, es decir, cuanto más frecuente se realice la gestión municipal más relación alta existirá con el presupuesto participativo.
2. Se determinó la existencia de correlación positiva moderada de 0.587** entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, es decir, la capacidad ejecutiva y los funcionarios competentes influyen moderadamente con la comunicación, sensibilización y la capacitación de los agentes participantes.
3. Se determinó la existencia de correlación positiva moderada de 0.629** entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, es decir, la administración del presupuesto y la administración financiera de la recaudación influyen moderadamente con la formulación de acuerdos y compromisos.
4. Se determinó la existencia de correlación positiva moderada de 0.661** entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, es decir, la inversión y servicios municipales influyen moderadamente con la coordinación con agentes sociales.
5. Se determinó la existencia de correlación positiva moderada de 0.565** entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, es decir, la transparencia de la información y fomentar la participación de la sociedad civil organizada influyen moderadamente en los acuerdos sociales y la rendición de cuentas.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere a la Municipalidad Distrital de Constitución que los resultados estén en función al bienestar de los ciudadanos, donde se incluya la gestión por resultados, satisfacción del servicio municipal y la fiscalización de los recursos públicos.
2. Se sugiere la invitación oportuna de los agentes participantes en la rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Constitución, ya que la transparencia del presupuesto participativo, es clave para generar confianza con los ciudadanos del distrito.
3. Se sugiere capacitar a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Constitución, para conseguir un mejor manejo con los agentes sociales que conforman los ciudadanos.
4. Se sugiere actualizar constantemente la plataforma digital de la Municipalidad Distrital de Constitución, con el propósito de publicar información relevante, y así mantener informado a la ciudadanía.
5. Se sugiere el uso de tecnologías, donde se visualice la ejecución, seguimiento y control de los proyectos y servicios que realiza la Municipalidad Distrital de Constitución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armas, G. (2016). *La gestión municipal*. Obtenido de [https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20municipal%20se%20ocupa,%C3%B3ptima%20\(eficiente%20y%20eficaz\)](https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20municipal%20se%20ocupa,%C3%B3ptima%20(eficiente%20y%20eficaz))
- Barillas, N., Bran, S., & Castillo, O. (2016). *Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal: Señales de un buen gobierno para el desarrollo local*. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/94/1/LIBROS-70.pdf>
- Buendía, N. (2017). *Presupuesto participativo y gestión municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre – Lima, 2016*. Lima: UCV.
- Carrillo, M. (2018). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local*. Colombia: UNINORTE.
- Delgado, E., Bautista, E., & Ruelas, J. (2018). *Gestión pública, y gobernabilidad democrática, en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018*. Lima: USMP.
- Fernández, L. (2016). *Método para determinar los factores críticos que influyen en la gestión de las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Tacna*. Arequipa: UNSA.
- Ferrero, C. (2004). *Ley N° 28056*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf
- García, M., & Téllez, L. (2018). *El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México*. México: SCIELO.
- Gobierno Nacional del Perú. (2015). *Proceso del presupuesto participativo*. Obtenido de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/10599/PLAN_10599_2015_4_PR_OCESO_DEL_PRESUPUESTO_PARTICIPATIVO-WEB.PDF

- Gómez, A. (2003). *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grey, C. (2002). *Manual de presupuesto participativo*. Obtenido de https://www.ciudad.org.pe/portal/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Isch, E. (1996). *Guía de capacitación en gestión ambiental urbana para entidades municipales de América Latina y el Caribe*. República Dominicana: PNUD.
- López, S. (2020). *Gestión municipal y la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima – 2019*. Lima: UCV.
- Martínez, E. (2018). *Gestión municipal y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2017*. Lima: UCV.
- Martínez, J. (2004). *Planificación urbana y gestión municipal*. República Dominicana: PUCMM.
- Nagua, L. (2014). *El presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana con enfoque de gobernabilidad*. Ecuador: PUCE.
- Paredes, R., Lombardi, J., & Salazar, G. (2016). *Manual: Gestión política del presupuesto participativo como instrumento para el desarrollo del territorio*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/14366.pdf>
- Pisconte, J., & Olivas, K. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf

- Rengifo, H. (2014). *El presupuesto participativo como estrategia para el fortalecimiento de la gestión administrativa en la Universidad del Tolima*. Colombia: UT.
- Romero, C. (2017). *Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*. Perú: UCV.
- Romo, R. (2016). *Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo local del distrito de Huancayo – Junín*. Huancayo: UNCP.
- Sánchez, S. (2016). *Gestión municipal y presupuesto participativo según el personal de la Municipalidad de Carabaylo, Lima-2016*. Lima: UCV.
- Soria, B. (2007). *Diccionario municipal peruano*. Lima: INICAM.
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal: Alternativas para el desarrollo*. Lima: MEF.
- Vélaz, M. (1996). *Imagen de la ciencia, prácticas y hábitos científicos de los investigadores en ciencias de la educación*. Madrid: UCM.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	ADMINISTRACION DE RECURSOS
GENERAL	GENERAL	GENERAL	DIMENSIONES	
¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019?	Establecer la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.	Existe relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.		<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicada. <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Correlacional. <p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuantitativo. <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> No experimental de corte transversal. <p>POBLACIÓN: 126 COLABORARES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios de confianza: 12 Personal administrativo: 34 Ciudadanos de asociaciones civiles: 80 <p>MUESTRA: 95 COLABORARES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionarios de confianza: 9 Personal administrativo: 26 Ciudadanos de asociaciones civiles: 60 <p>SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> SPSS
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS		
<ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco? ¿Cuál es la relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco? ¿Cuál es la relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco? ¿Cuál es la relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco? 	<ol style="list-style-type: none"> Establecer la relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Establecer la relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Establecer la relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Establecer la relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. 	<ol style="list-style-type: none"> Existe relación entre el desarrollo organizacional y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Existe relación entre la finanza municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Existe relación entre los servicios y proyectos con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. Existe relación entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco. 	<p>V1: GESTIÓN MUNICIPAL</p> <p>DIM1. Desarrollo organizacional.</p> <p>DIM2. Finanza municipal.</p> <p>DIM3. Servicios y proyectos.</p> <p>DIM4. Gobernabilidad.</p> <p>V2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p> <p>DIM1. Preparación.</p> <p>DIM2. Concentración.</p> <p>DIM3. Coordinación.</p> <p>DIM4. Formalización.</p>	
			FUENTES	TÉCNICAS
			Primaria	Encuesta
			HERRAMIENTAS	
			Cuestionario	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Código del encuestador: _____

Nro. De Encuesta: _____

Estimado participante, el presente cuestionario de preguntas es para fines de investigación y tiene por finalidad establecer la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución, por lo que solicitó su colaboración. El instrumento es anónimo y confidencial.

Cada pregunta formulada, está valorada por la escala de Likert, marque con un "X", el casillero conveniente.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL						
DIMENSIÓN: DESARROLLO ORGANIZACIONAL						
PREG 01	El municipio dispone de funcionarios con la capacidad ejecutiva.	1	2	3	4	5
PREG 02	Existe equidad de género para las oportunidades laborales en el municipio.	1	2	3	4	5
PREG 03	La gestión municipal tiene iniciativa para el ordenamiento territorial del distrito.	1	2	3	4	5
PREG 04	Se dispone de personal competente dentro del municipio.	1	2	3	4	5
PREG 05	El municipio dispone de tecnologías de información y comunicación para las actividades laborales del personal y consultas de los contribuyentes.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: FINANZA MUNICIPAL						
PREG 06	La gestión municipal demuestra eficiencia en la administración del presupuesto.	1	2	3	4	5
PREG 07	Se cuenta con información financiera oportuna de la recaudación de los contribuyentes.	1	2	3	4	5
PREG 08	Se prioriza los proyectos de inversión en las zonas más vulnerables de la jurisdicción del distrito.	1	2	3	4	5
PREG 09	La gestión municipal a través de los mecanismos de ley, busca propuestas para disminuir la morosidad en el distrito.	1	2	3	4	5
PREG 10	Existe equilibrio financiero en los ingresos y egresos que maneja el municipio.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: SERVICIOS Y PROYECTOS						
PREG 11	La gestión busca la forma de incrementar porcentualmente la población beneficiada con los proyectos de inversión que realiza la municipalidad.	1	2	3	4	5
PREG 12	Se brinda el servicio municipal de la misma forma en el ámbito urbano y rural.	1	2	3	4	5
PREG 13	La gestión se preocupa por dejar saneado los predios municipales.	1	2	3	4	5
PREG 14	Antes de ejecutar las obras se coordina, charlas con los vecinos beneficiados de las obras.	1	2	3	4	5
PREG 15	La unidad responsable en realizar seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública se preocupa por el cumplimiento de las normas.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: GOBERNABILIDAD						
PREG 16	Se permite el acceso de información relevante del municipio, para que participen las sociedades civiles organizadas.	1	2	3	4	5
PREG 17	La gestión municipal respeta las políticas de transparencia.	1	2	3	4	5
PREG 18	Se comunica oportunamente las ordenanzas municipales a los contribuyentes.	1	2	3	4	5
PREG 19	Existen políticas sociales orientadas a población vulnerable (niños y ancianos) dentro del distrito.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
VARIABLE 2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
DIMENSIÓN: PREPARACIÓN						
PREG 20	La gestión municipal comunica efectivamente el presupuesto participativo a la ciudadanía.	1	2	3	4	5
PREG 21	Considera que la ciudadanía es consciente de la importancia que tiene el presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
PREG 22	El municipio convoca oportunamente sobre el proceso de presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
PREG 23	Los agentes participantes del distrito se encuentran identificados y registrados en el municipio.	1	2	3	4	5
PREG 24	Es importante la capacitación de los agentes participantes en el presupuesto participativo del municipio.	1	2	3	4	5
PREG 25	Los agentes participantes conocen sus funciones íntegramente.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: CONCENTRACIÓN						
PREG 26	Los talleres de trabajo permiten la coordinación entre los directivos de la municipalidad y los agentes participantes.	1	2	3	4	5
PREG 27	El equipo técnico del municipio presenta oportunamente los informes a los agentes participantes.	1	2	3	4	5
PREG 28	La concentración entre los directivos del municipio y los agentes participantes permiten llegar a acuerdos y compromisos en beneficio del distrito.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: COORDINACIÓN						
PREG 29	Los proyectos priorizados responden a los objetivos de la gestión municipal.	1	2	3	4	5
PREG 30	La articulación de políticas en beneficio del distrito está coordinada con los agentes sociales.	1	2	3	4	5
PREG 31	Los agentes participantes trabajan con mucha actividad en el proceso del presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
PREG 32	La coordinación que realizan los directivos de la municipalidad demuestra eficiencia.	1	2	3	4	5
PREG 33	La coordinación de los agentes sociales se realiza con todos los niveles de la gestión municipal.	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: FORMALIZACIÓN						
PREG 34	Se cumple con la formalización de los acuerdos sociales en el proceso del presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
PREG 35	Los proyectos de inversión pública deben ser evaluados en cada etapa del presupuesto participativo.	1	2	3	4	5
PREG 36	La gestión municipal rinde cuentas oportunamente.	1	2	3	4	5
PREG 37	Cree usted que es importante que las autoridades informen los resultados de su trabajo.	1	2	3	4	5

Anexo 3. Validación del instrumento



I. DATOS GENERALES

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES: HILARIO RIVAS, JORGE LUIS.
- 1.2. GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS.
- 1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN – PASCO, 2019.
- 1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: VALEGA MARQUINA, JORGE RAÚL.
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER.
- 1.7. MENCIÓN: INGENIERÍA DE SISTEMAS.
- 1.8. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.
- 1.9. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

(a) De 01 a 09: (No válido, reformular)	(b) De 10 a 12: (No válido, modificar)	(c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)
(d) De 16 a 18 (Válido, precisar)	(e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)	

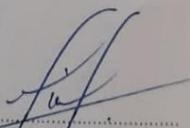
II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS – CUANTITATIVOS	Deficiente (01 - 09)	Regular (10 - 12)	Buena (13 - 15)	Muy buena (16 - 18)	Excelente (19 - 20)
1. CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					19
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					19
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					20
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica					20
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					20
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					20
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio					20
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					19
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas patulas para la investigación y construcción de teorías					20
SUB TOTAL						197
TOTAL						19.7

VALORACIÓN CUANTITATIVA: 19.7

VALORACIÓN CUALITATIVA: VALIDO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICAR



 Firma y post firma de experto
 Código de colegiatura
511435
 DNI: 22481163





I. DATOS GENERALES

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES: HILARIO RIVAS, JORGE LUIS.
- 1.2. GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS.
- 1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN – PASCO, 2019.
- 1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: VALEGA MARQUINA, JORGE RAÚL.
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER.
- 1.7. MENCIÓN: INGENIERÍA DE SISTEMAS.
- 1.8. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
- 1.9. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

(a) De 01 a 09: (No válido, reformular)

(b) De 10 a 12: (No válido, modificar)

(c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)

(d) De 16 a 18 (Válido, precisar)

(e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS – CUANTITATIVOS	Deficiente (01 - 09)	Regular (10 - 12)	Bueno (13 - 15)	Muy bueno (16 - 18)	Excelente (19 - 20)
1. CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					19
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					20
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					20
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica					20
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					20
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					19
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio					20
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					20
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
SUB TOTAL						20
TOTAL						198
						19.8

VALORACIÓN CUANTITATIVA: 19.8

VALORACIÓN CUALITATIVA: VÁLIDO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICAR

Firma y post firma del experto

Código de colegiatura

51435

DNI: 22481163





I. DATOS GENERALES

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN TAFUR, BALDOMERO
- 1.2. GRADO ACADÉMICO: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
- 1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN – PASCO, 2019
- 1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: VALEGA MARQUINA, JORGE RAÚL
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER
- 1.7. MENCIÓN: INGENIERÍA DE SISTEMAS
- 1.8. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
- 1.9. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 - (a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - (b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - (c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - (d) De 16 a 18 (Válido, precisar)
 - (e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS – CUANTITATIVOS	Deficiente (01 - 09)	Regular (10 - 12)	Buena (13 - 15)	Muy buena (16 - 18)	Excelente (19 - 20)
1. CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					20
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					20
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					19
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica					20
5. SÚFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					20
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					20
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto técnico científico y del tema de estudio					20
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					20
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
SUB TOTAL						199
TOTAL						19.9

VALORACIÓN CUANTITATIVA: **19.9**

VALORACIÓN CUALITATIVA: **VÁLIDO**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **APLICAR**

[Firma manuscrita]

Firma y post firma del experto
Código de colegiatura

DNI: 45834442





I. DATOS GENERALES

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES: LEÓN TAFUR, BALDOMERO
- 1.2. GRADO ACADÉMICO: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
- 1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN - PASCO, 2019
- 1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: VALEGA MARQUINA, JORGE RAÚL
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER
- 1.7. MENCIÓN: INGENIERÍA DE SISTEMAS
- 1.8. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- 1.9. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 - (a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - (b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - (c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - (d) De 16 a 18 (Válido, precisar)
 - (e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

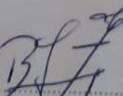
II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS - CUANTITATIVOS	Deficiente (01 - 09)	Regular (10 - 12)	Buena (13 - 15)	May buena (16 - 18)	Excelente (19 - 20)
1. CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					20
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					20
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					20
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica					20
5. SUFFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					20
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					20
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio					20
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					19
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
SUB TOTAL						199
TOTAL						199

VALORACIÓN CUANTITATIVA: 199

VALORACIÓN CUALITATIVA: VÁLIDO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICAR



 Firma y post firma del experto
 Código de colegiatura

DNI: 45834442





UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES: BARDOLES ANDRÉS RICHARDO PIERO
- 1.2. GRADO ACADÉMICO: M.ÉSTRO
- 1.3. INSTITUCIÓN QUE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- 1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LO MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CONSTITUCIÓN - PDSO, 2019
- 1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: VALLEJO HORACIANO JORGE ROJAS
- 1.6. GRADO ACADÉMICO: BACHILLER
- 1.7. MENCIÓN: INGENIERÍA DE SISTEMAS
- 1.8. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
- 1.9. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:
 - (a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - (b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - (c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - (d) De 16 a 18 (Válido, precisar)
 - (e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS - CUANTITATIVOS	Deficiente (01 - 09)	Regular (10 - 12)	Buena (13 - 15)	Muy Buena (16 - 18)	Excelente (19 - 20)
1. CALIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					19
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					19
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					19
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización y lógica					19
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					19
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					19
7. CONSISTENCIA	Basado en aspecto teórico científico y del tema de estudio					20
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					20
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					19
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
SUB TOTAL						192
TOTAL						192

VALORACIÓN CUANTITATIVA: 19.2
 VALORACIÓN CUALITATIVA: VÁLIDO
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICAR

Lugar y Fecha: PUCALLPA 11/01/21

Firma y post firma del experto
 Código de colegiatura: 51367

DNI: 45423841



Anexo 4. Autorización de la aplicación de los instrumentos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCIÓN
OXAPAMPA – REGIÓN PASCO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Constitución, julio del 2021

PARA:

Sr. Jorge Raúl Valega Marquina

ASUNTO: AUTORIZO APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS (ENCUESTAS)

Por medio de la presente me dirijo a usted, en relación a la solicitud presentado en la fecha 14 de diciembre de 2020, para **AUTORIZAR** la aplicación de los instrumentos para el desarrollo de la investigación: *“Gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019”*, del programa de la Maestría en Gestión empresarial en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali; cuya finalidad es establecer la relación entre la gestión municipal y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Constitución – Pasco, 2019.

Sin otro particular, se remite el presente para los fines que estime conveniente.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCIÓN


Henry Josue Solis Tomas
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 5. Data procesada

MUESTRA	VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL																			VARIABLE 2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																	
	DIMENSIÓN: DESARROLLO ORGANIZACIONAL					DIMENSIÓN: FINANZA MUNICIPAL					DIMENSIÓN: SERVICIOS Y PROYECTOS					DIMENSIÓN: GOBERNABILIDAD																					
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
M 01	3	2	1	3	3	1	2	1	1	1	1	3	2	2	3	3	3	1	1	2	2	2	1	3	3	1	3	3	3	1	3	1	1	3	2	3	2
M 02	2	2	5	3	5	2	3	2	5	5	5	2	2	3	4	2	3	5	2	2	4	4	5	4	5	2	2	5	5	4	2	3	4	3	5	4	4
M 03	4	3	2	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	4	4	4	4	4	3	4	2	3	3	4	4	2	4	
M 04	4	3	3	3	4	5	5	3	5	3	4	3	3	5	4	5	5	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	5	3	3	4	5	3	4	4	3	
M 05	2	5	5	5	4	3	2	2	4	4	5	2	4	5	2	5	2	5	5	2	5	5	2	2	2	4	5	2	5	4	5	2	3	5	5	3	5
M 06	3	2	2	4	2	3	4	3	4	3	2	4	3	3	2	4	4	2	3	4	3	3	4	2	3	3	2	3	2	2	3	4	2	2	2		
M 07	4	4	1	5	1	2	3	3	1	1	1	4	3	4	3	2	1	1	1	4	5	1	4	1	3	1	3	4	5	2	5	2	5	3	1	4	3
M 08	4	4	3	3	2	4	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	3	1	2	4	4	2	4	2	1	4	1	1	3	2	1	2	2	1	1	2	3
M 09	5	3	3	5	4	3	5	4	2	2	3	5	5	3	2	4	3	2	4	3	2	4	2	2	5	2	5	5	2	5	4	4	2	2	4	3	2
M 10	4	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	4	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	2	2	2	3	4	3	2	4	4	3	2	2
M 11	4	5	5	4	5	3	5	5	4	5	4	3	5	3	4	5	4	4	3	3	4	3	3	5	4	3	3	5	4	4	3	5	3	3	4	4	
M 12	3	5	2	5	5	5	5	5	3	2	3	5	2	4	2	5	2	5	5	4	2	2	4	2	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	5	2
M 13	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	3	3	2	2	2	2	4	2	3	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	2	2	2	3
M 14	4	2	3	5	4	1	1	4	5	4	3	5	3	5	4	3	1	4	2	2	2	4	4	1	5	1	5	1	1	3	5	3	3	1	3	2	2
M 15	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4	3	4	3	2	4	1	2	4	3	2	4	1	4	3	3	2	1	3	4	1	1	4	2	2	1	4
M 16	3	4	4	4	5	2	4	2	5	5	3	5	2	5	5	3	2	4	5	4	5	3	3	3	4	5	5	2	4	2	2	5	3	3	5	3	3
M 17	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	4	3	4	4	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	2	3	4	2	3	2	4	2	4	2	4	2
M 18	3	2	3	1	4	3	4	1	5	2	5	1	3	3	2	5	3	5	2	3	1	5	5	4	3	5	1	5	1	3	5	5	5	2	1	5	3
M 19	1	2	3	2	4	3	1	4	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	4	1	1	2	3	3	1	1	1	4	1	3	4	2	4	2	2	2	2
M 20	3	3	2	3	4	3	3	4	4	4	2	3	4	4	4	3	4	4	4	2	2	3	3	2	3	4	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	2
M 21	3	3	5	4	4	5	3	5	5	4	3	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	4	3	5	4	5	3	5	5	5	3	3	4

M 22	2	5	4	4	2	3	2	2	2	5	4	2	5	5	5	3	3	2	3	2	2	5	3	5	5	4	4	3	2	4	3	3	2	4	5	4	2	
M 23	4	3	2	2	2	2	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	4	3	4	4	3	4	2	2	2	2	3	2	3	3	2
M 24	4	3	4	3	4	3	4	2	4	3	3	4	3	2	2	2	2	4	3	2	3	3	4	3	3	2	2	4	2	4	2	2	3	4	3	2	3	
M 25	4	3	4	2	1	1	1	3	2	5	3	1	2	3	5	2	5	4	3	2	2	5	5	1	3	2	2	5	1	3	4	1	1	3	3	3	3	
M 26	2	2	3	2	3	4	2	1	1	2	2	3	2	4	2	4	4	1	1	3	1	3	1	1	1	2	3	2	4	3	3	4	2	1	4	2	3	
M 27	2	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	2	4	2	3	4	2	2	4	2	3	2	4	3	3	2	3	4	3	4	2	4	3	4	3	2	3	
M 28	5	3	5	4	5	4	3	4	3	3	3	3	3	5	5	3	4	4	3	5	4	4	3	3	4	5	5	4	4	3	3	4	5	3	5	4	4	5
M 29	5	3	4	5	5	4	4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	3	3	4	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	4	5	
M 30	3	2	5	4	3	5	2	4	5	3	3	3	2	5	5	2	4	5	2	5	3	5	3	4	2	4	2	4	2	2	2	3	4	5	3	3	2	
M 31	3	2	2	2	2	3	2	4	3	2	2	3	2	2	4	4	2	4	4	4	3	3	2	2	2	2	4	3	4	3	2	2	3	3	2	3	2	
M 32	4	3	4	2	3	2	3	3	4	4	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	2	4	4	3	2	3	3	4	4	3	4	4	2	4	4	2	4	
M 33	3	1	5	4	4	4	5	1	3	5	1	2	2	3	3	4	4	1	4	2	3	5	3	5	5	4	4	4	5	5	3	4	4	2	1	2	2	
M 34	1	1	3	1	5	1	2	4	3	3	4	4	2	3	2	2	4	5	5	1	2	5	3	2	2	2	2	1	1	1	3	1	1	3	2	5	2	
M 35	2	1	2	1	1	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	2	3	1	1	3	4	2	4	4	4	1	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	2	
M 36	4	4	4	2	2	2	4	4	4	3	3	2	3	2	3	4	4	4	2	2	2	3	4	2	3	2	4	2	4	2	2	4	3	4	2	2	3	
M 37	3	4	4	5	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	3	5	4	5	5	5	5	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	
M 38	4	2	2	2	2	4	2	2	5	5	5	4	2	2	4	5	3	4	5	2	5	3	5	2	4	2	5	5	4	4	2	4	5	2	5	4	3	
M 39	2	4	4	3	2	2	2	3	2	3	4	2	2	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	2	2	4	2	4	2	2	2	3	2	4	3	4	3	
M 40	5	3	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	5	5	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4
M 41	5	5	5	4	5	5	5	3	3	5	4	4	5	5	4	5	3	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	5	
M 42	3	2	5	4	3	5	3	2	5	5	5	3	4	2	3	2	5	4	4	5	3	2	5	5	2	2	3	2	5	4	3	2	2	3	5	3	4	
M 43	3	4	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	3	3	2	2	4	4	4	2	4	4	4	3	3	2	3	4	2	2	3	4	2	3	
M 44	4	1	4	2	1	2	2	1	2	4	1	1	1	5	1	4	1	1	4	5	5	3	5	3	5	5	3	3	2	1	2	3	1	2	4	5	4	
M 45	1	4	2	1	3	2	3	2	2	1	2	4	2	1	5	2	2	5	4	3	5	2	5	5	1	1	4	4	2	5	3	1	4	5	3	2	4	
M 46	3	3	1	2	3	3	1	3	2	3	3	2	4	2	2	4	2	1	1	1	3	3	2	4	4	4	3	3	1	1	3	1	3	3	1	2	3	
M 47	4	2	2	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	4	4	3	3	3	2	4	2	3	4	2	3	4	2	3	3	4	2	3	4	2	3	2	4	
M 48	4	3	4	3	4	3	3	4	5	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	3	5	3	5	4	4	5	3	5	4	4	5	4	4	5	

M 49	2	2	2	1	3	1	2	3	3	3	3	3	1	1	1	2	2	3	2	1	2	2	3	2	2	3	2	1	2	3	3	3	3	1	2		
M 50	4	3	5	4	4	3	5	4	2	2	4	5	4	4	3	2	2	4	4	3	2	5	2	5	5	2	2	4	4	4	5	4	2	4	2	4	4
M 51	2	3	3	4	4	4	4	2	3	2	3	4	3	2	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	2	2	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4
M 52	5	3	3	4	4	3	5	4	5	4	3	3	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	4	3	4	3	5	4	5	4	4	3	5	5	4	3	4
M 53	2	5	2	3	4	3	5	2	3	4	5	4	2	5	2	5	3	5	4	2	3	5	5	3	4	3	2	4	3	4	3	2	2	2	4	5	3
M 54	2	3	4	2	3	3	3	2	2	4	3	4	2	3	2	4	3	4	3	4	2	4	2	2	2	2	3	4	4	3	4	3	2	4	3	2	2
M 55	3	4	5	3	5	2	3	4	3	4	1	3	4	1	1	5	2	3	2	4	5	1	1	2	4	2	4	3	3	1	4	1	1	4	2	3	4
M 56	1	4	1	3	4	4	3	2	2	2	1	3	4	1	4	4	4	2	3	3	1	1	4	1	2	2	4	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2
M 57	4	2	2	4	2	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	3	2	4
M 58	5	4	3	3	5	3	4	3	5	3	4	4	4	5	3	5	3	4	3	3	4	4	3	5	3	4	4	4	4	4	4	5	3	4	5	3	4
M 59	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	3	3	1	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	1	2
M 60	3	5	2	5	5	5	3	5	3	5	5	4	2	5	4	3	2	5	5	5	2	2	5	5	3	3	5	3	5	4	4	2	2	4	2	4	3
M 61	4	2	3	3	2	2	2	4	2	4	4	2	2	4	2	4	4	4	2	3	4	3	2	3	4	2	3	4	3	4	4	4	2	4	3	2	4
M 62	5	3	4	4	3	5	5	5	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	5	5	3
M 63	2	4	4	2	5	4	2	4	5	5	2	4	3	4	5	4	5	3	4	2	3	3	3	2	3	4	4	5	4	2	2	4	2	5	3	3	2
M 64	3	4	3	3	2	4	4	2	2	3	3	3	4	2	3	4	2	3	3	4	2	2	2	3	2	2	4	2	4	2	3	2	4	4	4	4	2
M 65	1	1	1	5	3	5	4	1	4	5	1	5	2	5	3	1	1	5	4	5	4	1	2	2	5	5	3	1	3	3	3	5	5	3	4	5	3
M 66	3	4	1	4	3	3	3	4	2	3	2	2	3	1	1	3	2	1	3	2	2	2	4	4	4	1	1	1	3	3	2	3	3	3	1	4	3
M 67	5	2	5	2	3	5	3	3	4	4	4	2	2	5	5	4	2	4	4	3	3	3	4	3	2	2	3	2	4	5	3	4	4	2	2	5	3
M 68	2	3	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	4	4	4	2	4	3	3	3	4	2	4	2	3	2	4	4
M 69	4	5	3	5	3	1	5	4	1	1	4	1	3	2	5	5	2	1	4	4	1	2	2	3	2	1	5	2	2	2	1	4	4	2	3	5	2
M 70	1	1	1	2	3	4	1	4	3	2	1	4	1	1	4	2	2	2	3	4	1	3	1	4	1	1	2	4	4	3	3	3	2	3	1	4	4
M 71	3	3	3	2	4	3	4	3	2	3	3	2	4	2	4	2	4	3	3	3	4	3	4	4	2	4	3	2	3	2	2	4	2	4	2	4	3
M 72	4	5	3	3	3	5	5	3	5	4	3	5	5	3	5	4	3	5	5	5	4	4	3	5	3	5	3	4	4	5	4	4	3	5	4	5	3
M 73	2	3	1	3	3	1	3	2	1	3	1	2	3	3	1	1	2	3	2	1	3	1	3	1	2	1	2	3	2	2	3	2	1	2	3	2	1
M 74	4	3	2	3	3	4	2	3	3	5	2	3	3	3	2	2	5	4	2	4	4	4	4	4	4	5	2	2	5	2	5	3	4	4	2	2	4
M 75	4	3	2	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	3	2	4	3	4	4	3	3	2	4	3	2	3	3	3	4	2	4	3	4	2	3	4	2

M 76	2	4	4	4	4	5	3	2	5	4	5	4	2	1	1	1	1	5	2	1	1	3	1	1	2	5	3	1	2	5	1	4	4	1	4	2	5	
M 77	1	2	2	2	2	4	1	3	1	3	3	2	4	1	2	1	1	4	3	1	3	2	1	2	1	2	1	4	2	2	2	2	1	4	2	1	4	4
M 78	2	5	2	5	5	4	3	2	3	2	2	5	3	2	5	2	3	2	4	2	3	3	2	5	3	5	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	5	
M 79	3	2	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	2	3	4	2	3	4	2	2	2	2	3	3	4	
M 80	3	4	5	3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	4	3	5	4	5	3	4	5	5	3	4	5	5	3	3	5	3	5	3	5	5	5	3	5
M 81	5	5	4	3	2	4	3	4	3	2	3	4	5	3	2	5	5	3	5	5	3	3	5	2	2	5	3	3	3	2	2	4	2	5	2	4	2	
M 82	3	2	4	2	3	2	4	2	3	2	4	2	2	3	2	2	4	2	4	2	3	3	4	2	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	2	3	2
M 83	4	4	1	5	4	2	2	3	4	5	3	5	5	2	5	1	5	2	2	2	5	5	5	4	4	5	4	5	3	3	2	3	4	1	3	1	3	
M 84	3	2	1	1	2	3	4	2	4	1	3	4	1	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	2	4	3	4	4	3	2	1	1	1	1	
M 85	5	4	4	5	5	5	2	2	2	4	4	5	3	2	5	5	4	3	4	3	2	4	5	4	3	3	3	5	2	4	3	4	2	2	4	4	4	
M 86	5	3	4	2	3	2	5	2	3	5	5	2	2	3	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	4	3	2	5	2	5	4	2	4	4	5	
M 87	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	3	4	3	4	2	3	2	4	3	4	2	4	4	3	2	3	4	4	2	3	3	4	
M 88	4	5	5	3	5	3	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	5	4	5	3	3	5	3	5	3	5	4	3	4	4	3	
M 89	3	4	3	2	2	5	5	3	5	5	5	3	4	4	2	4	2	3	4	2	4	2	2	3	2	3	3	5	3	5	5	3	5	5	5	3	3	
M 90	2	3	4	3	4	2	2	3	3	3	4	4	2	4	4	2	3	3	4	3	3	4	2	4	2	4	4	2	3	3	3	4	2	2	2	3	2	
M 91	4	3	4	3	2	3	2	5	1	2	1	3	1	5	2	5	2	5	3	3	4	4	2	4	4	1	2	5	5	2	1	5	2	5	3	3	4	
M 92	3	4	3	3	4	1	1	2	1	3	2	1	1	3	4	4	1	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	2	4	1	3	1	4	3	4	2	3	
M 93	2	2	2	5	4	2	3	4	2	3	4	3	4	5	5	2	2	4	2	5	4	5	4	4	3	3	4	2	5	5	3	3	5	5	5	3	5	
M 94	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	4	4	2	4	4	3	3	2	3	2	3	2	2	4	
M 95	1	4	2	4	3	4	4	1	4	3	4	4	4	4	1	2	1	2	1	4	1	4	4	1	3	1	3	1	3	2	4	2	4	1	1	4	3	